

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
5 DE AGOSTO DE 2015**

**Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable  
Acta de la Sexta Sesión Ordinaria de 2015**

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas del día **5 de agosto de 2015**, se reunieron en las salas 1, 2 y 3 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, sita en Av. Municipio Libre No. 377, Piso 12, ala "A", Col. Santa Cruz Atoyac, México, D.F., los integrantes del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, cuyos nombres se detallan en el **Anexo I** que forma parte de esta Acta, con el objeto de llevar a cabo la **Sexta Sesión Ordinaria 2015** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, de conformidad con el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Aprobación, en su caso, de la propuesta de Orden del Día.
2. Aprobación, en su caso, de la Propuesta de Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 2015.
3. Cambio Climático.
  - a. Desarrollo Rural Sustentable.
4. Informe de Comisiones:
  - a. Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto.
  - b. Comisión de Trabajo Legislativo.
  - c. Comisión de Planeación.
5. Asuntos Generales.
  - a. Invitación al evento "Las organizaciones Acuícolas y Pesqueras, Pilares de la Estrategia Alimentaria para México"

**DESAHOGO DE LA SESIÓN**

Durante el desarrollo de la sesión, mismo que se detalla en la Versión Estenográfica contenida en el **Anexo II** que forma parte de la presente Acta y en cumplimiento del artículo 25 del Reglamento Interior del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, los integrantes de este Consejo Mexicano adoptaron los siguientes:

**ACUERDOS**

**Acuerdo 01-06/2015.** Teniendo cuórum a las 17:12 horas y siendo válida la Sesión, el Pleno del Consejo Mexicano aprueba el Orden del Día para la realización de la Sexta Sesión Ordinaria 2015 en los términos de la presente acta.

**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
5 DE AGOSTO DE 2015**

-----  
-----  
**Acuerdo 02-06/2015.** El Pleno del Consejo Mexicano aprueba el acta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria 2015 en los términos planteados.-----  
-----

-----  
-----  
**Acuerdo 03-06/2015.** El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado de la presentación acerca de “Cambio Climático” a cargo de la Dra. María Amparo Martínez Arroyo, Directora General del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático de la SEMARNAT.-----  
-----

-----  
-----  
**Acuerdo 04-06/2015.** El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto, a cargo del coordinador de la comisión, el consejero José Socorro Jacobo Femat, representante titular de la Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C., acordando lo siguiente: **PRIMERO:** se aprueban los trabajos de la Comisión en torno a la propuesta de presupuesto para el Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable, para el ejercicio fiscal 2016; **SEGUNDO:** se aprueba la petición de la Comisión para representar a este Consejo Mexicano ante las comisiones del Congreso de la Unión responsables de la elaboración del Presupuesto de Egresos de la Federación 2016, en lo concerniente al Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable y la propuesta presupuestaria presentada a este Pleno. -----  
-----

-----  
-----  
**Acuerdo 05-06/2015.** El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Trabajo Legislativo, a cargo del coordinador de la comisión, el consejero Adrián Castro Real, representante titular del Sistema Producto Camarón de cultivo, acordando lo siguiente: **PRIMERO:** Se acuerda se envíe una invitación a los Presidentes de las Comisiones del Congreso de la Unión que inciden en el Sector Rural Alimentario para que asistan a las reuniones plenarias de este Consejo Mexicano.-----  
-----

-----  
-----  
**Acuerdo 06-06/2015.** El Pleno del Consejo Mexicano se da por enterado del informe de la Comisión de Planeación, a cargo del coordinador de la comisión, el consejero Félix Alberto Llerena Villalpando, representante titular de la Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, A. C. (ANECh), acordando lo siguiente: **PRIMERO:** respecto al seguimiento de acuerdos de interés de la Comisión, el Secretario Consejero, en colaboración con la Secretaría Técnica, informará a la Comisión del seguimiento de dichos acuerdos, adoptados por este pleno. **SEGUNDO:** Se aprueba a la agenda de trabajo presentada por la Comisión-----  
-----



**ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA  
5 DE AGOSTO DE 2015**

-----  
-----  
Siendo las 9:10 horas del día miércoles **5 de agosto de 2015**, el Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y Presidente Suplente de este Consejo Mexicano dio por concluida formalmente la **Sexta Sesión Ordinaria 2015** del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable. -----  
-----  
-----

-----  
-----  
**FIRMAS**  
-----  
-----  
-----

**México, D. F., 5 de agosto de 2015.**

**LIC. JUAN MANUEL VERDUGO ROSAS**

Subsecretario de Desarrollo Rural y  
Presidente Suplente del Consejo Mexicano

**ING. HÉCTOR RENÉ GARCÍA QUIÑONES**

Coordinador General de Enlace Sectorial y  
Secretario Técnico del Consejo Mexicano

**MVZ. JUAN ARIZMENDI HERNÁNDEZ**

Secretario Consejero del Consejo Mexicano

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 5 DE AGOSTO DE 2015

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas
AMSDA	Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario, A.C.		
CONAGO	Conferencia Nacional de Gobernadores		
CONAGUA	Comisión Nacional del Agua		Ing. Francisco Javier Parra Acosta
FND	Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero		Ing. Jorgue Montañas de León
INAFED	Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal		
INMUJERES	Instituto Nacional de las Mujeres		
SCT	Secretaría de Comunicaciones y Transportes		
SE	Secretaría de Economía		
SEDATU	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		
SEDESOL	Secretaría de Desarrollo Social		
SEGOB	Secretaría de Gobernación		
SEMARNAT	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales		
SENER	Secretaría de Energía		

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 5 DE AGOSTO DE 2015

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
SEP	Secretaría de Educación Pública		
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público		
SS	Secretaría de Salud		
Comisión de Agricultura y Ganadería	H. Cámara de Senadores		
Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego	H. Cámara de Diputados		
Comisión de Desarrollo Rural			C. Ernesto Ladrón de Guevara Alafita
Comisión de Desarrollo Rural	H. Cámara de Diputados		
ANECh	Asociación Nacional de Egresados de Chapingo, A. C.	Dr. Félix Alberto Llerena Villalpando	
ANEUAAAN	Asociación Nacional de Egresados de la Universidad Autónoma Agraria "Antonio Narro" A. C.	Ing. Martín Luís Enrique Barrios Gallegos	Ing. Vicente Castillo Carrera
ANIA	Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Autónoma Metropolitana, A. C.	Ing. Javier Martín del Campo	
CIDECO	Centro de Investigación y Desarrollo Costero	C. Steephen Arturo Martínez Guerrero	
CNA-AGRONOMICA	Confederación Nacional Agronómica, A.C.		Ing. Marte R. Salazar Terán
FCIAM	Federación de Colegios de Ingenieros Agrónomos de México, A.C.		
ADS	Alianza Demócrata Social, A. C.	C. Rubén Antonio Rebollo Vázquez	

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 5 DE AGOSTO DE 2015

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
ALCANO	Alianza Campesina del Noroeste, A.C.		Lic. Raúl Pérez Bedolla
AMEG	Asociación Mexicana de Engordadores de Ganado Bovino, A.C.		
AMMOR	Asociación Mexicana de Mujeres Organizadas en Red A.C.	María Graciela Quintero Velázquez	Rita Flores Yañez
AMUCSS	Asociación Mexicana de Uniones de Crédito del Sector Social, A.C.		
ANACC Barzón	Alianza Nacional Agropecuaria Comercializadores y Consumidores A. C.		
ANCIAM	Asociación Nacional Campesina e Indígena de Adultos Mayores, A. C.	Lic. Rolando Valentín Benítez Sánchez	
ANDO	Asociación Nacional de Denominaciones de Origen A. C.		
ANEC	Asociación Nacional de Empresas Comercializadoras de Productores del Campo, A.C.		
ANSAC	Asociación Nacional del Sector Agropecuario y Campesino, A.C.	Ing. Alfredo García Solís	
APNDRU	Asociación Promotora Nacional para el Desarrollo Rural y Urbano, A.C.		
CAM	Confederación Agrarista Mexicana, Profesor Francisco Hernández Mercado, A. C.	Ing. Humberto Serrano Novelo	
CAMPO	Campesinos Agropecuarios Mexicanos de Productores Organizados	José Santos Marquéz Gordillo	
CCC	Central Campesina Cardenista, A.C.		
CCI	Central Campesina Independiente, A.C.		Lic. Antonio Jiménez Portillo

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 5 DE AGOSTO DE 2015

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
CIOAC	Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, A. C.		
CNA	Consejo Nacional Agropecuario		Ing. Marco Antonio Galindo
CNC	Confederación Nacional Campesina		Ing. Camilo Moreno Goicoechea
CNOG	Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas		
CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala, A.C.		
CNPA MN	Coordinadora Nacional Plan de Ayala "Movimiento Nacional", A. C.		
CNPAMM	Confederación Nacional de Productores Agrícolas de Maíz de México		
CNPR	Confederación Nacional de Propietarios Rurales, A.C.		Mtro. Carlos Ricardo Menéndez Gamiz
COCESAVE	Coordinadora de Comités Estatales de Sanidad Vegetal, A. C.	Ing. Amalio Vargas Soto	Saúl Pérez Flores
COCYP	Central de Organizaciones Campesinas y Populares, A.C.	C. José Socorro Jacobo Femat	Víctor Alberto Damián Loya
CODUC	Coalición de Organizaciones Democráticas Urbanas y Campesinas A.C.		
COFUPRO	Coordinadora Nacional de las Fundaciones Produce, A. C.		Angélica Santo N.
CONSUC	Consejo Nacional de Sociedades y Unidades de Campesinos y Colonos, A.C.		Lic. Alfonso Garzón Martínez
COUC	Coordinación Organizadora de la Unidad Campesina A.C.		



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 5 DE AGOSTO DE 2015

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
CPM	Confederación de Porcicultores Mexicanos, A.C.	MVZ. José Luis Caram Inclán	Lic. Jorge Álvarez de la Cadena
CVA	Organismo Nacional de Certificación y Verificación Agroalimentaria, A. C.		M.C. Jorge Enrique Rafael Valencia y López
FCM	Frente Campesino Mexicano, A. C.		Baudilio Rodríguez Molina
FEPUR	Federación de Pueblos Rurales, A. C.	Marco Antonio Godoy Rodríguez	
FNDCM	Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano	Lic. Estéban Leovigildo Espinoza López	
FRCTM	Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de Mexico, A. C.		C. Oscar Rojas Reyes
FUNDACIÓN	Fundación Mexicana para el Desarrollo Rural		
MAIZ	Movimiento Agrario Indígena Zapatista, A. C.		
MAPVYM	Al Progreso por México, A. C.		
RED MUJER	Red Movimiento de Unidad Justicia y Enlace Rural A.C.	Laura Rebollar Dominguez	
RED NOREMSO	Red Nacional de Organizaciones y Empresas Sociales NOREMSO, A. C.	Salvador Aguayo García	
RED-MOCAF	Red Mexicana de Organizaciones Campesinas Forestales, A. C.		
REDRS	Red para el Desarrollo Rural Sustentable		
REMUI	Red de Mujeres Indígenas Mexicanas	Lic. Amparo Gutiérrez Reyes	

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 5 DE AGOSTO DE 2015

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
RENACES	Red Nacional de Productoras y Empresarias Sociales A. C.	Lic. Rossana Teruggi Pereda	
RENAMUR	Red Nacional de Mujeres Rurales A.C.	Adriana C. Juárez Santillán	
RENAMUVI	Red Nacional de Mujeres Vigilantes, Contraloría Social, A. C.	Lic. Guadalupe Ivonne Solís Sandoval	
RMDJP	Red Mujeres, Desarrollo, Justicia y Paz A.C.		Lic. Giovane G. Galicia Rivera
RNII	Red Nacional de Integración Indígena A.C.		
TPU	Tendiendo Puentes		
TRANSFORMARTE	Transform-Arte A.C.	Teresa Corona Chávez	
UCD	Unión Campesina Democrática, A. C.		
UFIC	Unidad de la Fuerza Indígena y Campesina, A. C.		C. Rocío Miranda Pérez
UGOCM	Unión General de Obreros y Campesinos de México		
UGOCM-JL	Unión General de Obreros y Campesinos de México, "Jacinto López Moreno", A. C.		Dr. José Antonio Euán Martínez
UGOCP	Unión General Obrera, Campesina y Popular, A.C.		C. Sergio Gil Gutiérrez
UGOCP-CN	Unión General Obrero, Campesina y Popular, A.C. Coordinadora Nacional	Prof. Miguel Ángel Castro Cosío	
UNA	Unión Nacional de Avicultores		Lic. Humberto Arenas Reyes

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 5 DE AGOSTO DE 2015

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
UNIMOSS	Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social A.C.		Lic. Gregorio Viramontes Pérez
UNOMDIE	Unión Nacional de Organizaciones Mexicanas para el Desarrollo Integral de la Ecología	Ing. Beymar López Altuzar	Sr. Ricardo Fernández Calderón
UNORCA	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, A.C.		Lic. Marcos Pinedo Hernández
UNORCA CN	Unión Nacional de Organizaciones Regionales Campesinas Autónomas, C. N.	José Cruz Valles Guevara	
UNPP	Unión Nacional de Productores Pecuarios, A.C.		
UNTA	Unión Nacional de Trabajadores Agrícolas, A.C.		
UNVET	Unidad Nacional Veterinaria, A. C.		
AGAVE TEQUILA	Sistema Producto Agave Tequila		
AGUACATE	Sistema Producto Aguacate		
AJO	Sistema Producto Ajo		Lic. Cynthia Denisse Chávez Saldaña
ALGODÓN	Sistema Producto Algodón	C. Jorge Antonio Medina Medina	Lic. Adrian Jaimes Jaramillo
APÍCOLA	Sistema Producto Apícola		Ing. Víctor Manuel Abarca Salas
ARROZ	Sistema Producto Arroz		
AVÍCOLA	Sistema Producto Aves Carne		

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 5 DE AGOSTO DE 2015

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
BACANORA	Sistema Producto Bacanora, A.C.		
BAGRE	Sistema Producto Bagre		
BOVINO LECHE	Sistema Producto Bovino Leche		
BOVINOS CARNE	Sistema Producto Bovinos Carne		
CACAO	Sistema Producto Cacao		
CAFÉ	Sistema Producto Café		
CALAMAR	Sistema Producto Calamar		
CAMARON DE ALTAMAR	Sistema Producto Camarón de alta mar		Sr. Juan Gabriel Pérez Rocha
CAMARON DE CULTIVO	Sistema Producto Camarón de cultivo	Ing. Adrián Castro Real	
CAPRINOS	Sistema Producto Caprinos		
CEBADA	Sistema Producto Cebada		
CHILE	Sistema Producto Chile	Ing. Salvador López Rodríguez	
CITRICOS	Sistema Producto Cítricos		
CUNICOLA	Sistema Producto Cunícola		

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 5 DE AGOSTO DE 2015

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
DURAZNO	Sistema Producto Durazno		
ÉQUIDOS	Sistema Producto Équidos		
FRESA	Sistema Producto Fresa		
FRIJOL	Sistema Producto Fríjol		
GANADERIA DIVERSIFICADA	Sistema Producto Ganadería Diversificada		
GUAYABA	Sistema Producto Guayaba		
HUEVO PLATO	Sistema Producto Huevo para Plato		
HULE	Sistema Producto Hule		
JAMAICA	Sistema Producto Jamaica	Lic. Pablo Alejandro Bautista	
LANGOSTA	Sistema Producto Langosta		
LIMÓN MEXICANO	Sistema Producto Limón Mexicano	Ing. Sergio Ramírez Castañeda	Jorge Hernández Gaona
LIMON PERSA	Sistema Producto Limón Persa		
MAGUEY MEZCAL	Sistema Producto Maguey Mezcal	Lic. Víctor Manuel Chagoya Méndez	
MAÍZ	Sistema Producto Maíz		

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA  
 5 DE AGOSTO DE 2015

ANEXO I

LISTA DE ASISTENCIA

SIGLAS	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	TITULAR	SUPLENTE
MANGO	Sistema Producto Mango		
MANZANA	Sistema Producto Manzana		Eloy Licano Diaz
MELÓN	Sistema Producto Melón		
NOPAL TUNA	Sistema Producto Nopal-Tuna		
NUEZ	Sistema Producto Nuez		
OLEAGINOSAS	Sistema Producto Oleaginosas		
ORNAMENTALES	Sistema Producto Ornamentales		

## ANEXO II

### VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable:** Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes amigos consejeros del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable la SAGARPA les da la más cordial bienvenida y aprecia su presencia en esta quinta sesión ordinaria 2015 de este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, preside esta reunión nuestro amigo el Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente de este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, está presente desde luego el Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez quien es el Coordinador General de Investigación, Innovación y Vinculación del INIFAP quien abordará el tema sustantivo de esta sesión ordinaria; quiero agradecer y distinguir la presencia del señor Subsecretario de Educación Media Superior de la SEP, el Dr. Rodolfo Tuiran, bienvenido Rodolfo; desde luego también distinguir la presencia de nuestro amigo Alejandro López Pascasio de la SEDATU quien es el Coordinador de Asesores de nuestro amigo Arturo Nale García Subsecretario de Desarrollo Agrario; apreciar desde luego la presencia en esta mesa del Lic. Sergio Fadl Kuri, Coordinador de Asesores del Oficial Mayor de la SAGARPA y Auxiliar Técnico de la Comisión de Programas Sectoriales y presupuesto, desde luego distinguir la presencia del Director General de Concertación nuestro amigo el Ing. Ernesto Guajardo Maldonado de Carlos Gerardo López Cervantes quien es el Director General de Planeación y Evaluación de la propia Secretaría y quien opera como Auxiliar Técnico de la Comisión de Planeación; al Director General de enlace con el Congreso Francisco Olvera Acevedo al Lic. Luis Velázquez Mezta, Director de Enlace con la Cámara de Diputados y Auxiliar Técnico de la Comisión de Trabajo Legislativo, desde luego como lo hacemos siempre en forma y además los mencionamos como una muestra del reconocimiento que tiene el Consejo al trabajo de los Coordinadores de las Comisiones de Programas Sectoriales y Presupuesto, nuestra amiga la Lic. Rossana Terrugi Pereda; el Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo nuestro amigo también Lic. Antonio Jiménez Portillo y desde luego también nuestro amigo Amalio Vargas Soto Coordinador de la Comisión de Planeación.

Bien vuelvo a repetirles bienvenido todos, decirles que conforme al artículo 22 y 13 fracción 111 del Reglamento Interior de este Consejo informo a ustedes que se tiene el quórum legal necesario para celebrar esta quinta sesión ordinaria 2015, por lo que los acuerdos que se adopten tendrán plena validez

Antes de desahogar la agenda de trabajo le pido en forma muy respetuosa al Presidente de este Consejo nos pueda dar inicio formal con su participación, con su comentario, dar inicio formal a esta sesión de Consejo.

**Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente de este Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable.** Gracias Héctor René, buenas tardes a todas y buenas tardes a todos, muchas gracias amigo Subsecretario Tuiran por venir una vez más a esta casa de los productores a esta casa de

los p campesinos, aquí los líderes que hacen y mueven el campo y que hacen posible que nuestros índices de producción se mantengan al alza que vayan mejorando las cosas, muchas gracias Alejandro por representar aquí a la SEDATU, muchas gracias Alejandro López por estar una vez más también, parte nuestro amigo Jesús Murillo y en particular por Nale un Subsecretario también muy apreciado por nosotros, muchas gracias a nuestro amigo Obando por traer la representación del INIFAP, aquí y que ahorita entraremos en materia, en la estrategia que diseñamos con ustedes de que los que saben cosas vengan a decir las aquí y que sean de utilidad para ustedes, está inscrita la participación del INIFAP, por eso agradecemos mucho al Director General que nos haya permitido su presencia, pero no quiero dejar de reconocer tu trabajo Héctor René siempre atinado en preparar estas reuniones, Guajardo tu sabes todo lo que se hace y lo que se sufre. Fernando flores muchas gracias por estar, Sergio Fadl gracias, Olvera es como Diputado que haya buen diálogo, Luis Velázquez, Luis muy bien, Carlos Gerardo, no vino ya lo quémanos. Y a todos los que vienen de otras instituciones como es costumbre y decirles que llegar a la quinta reunión, llegar a la mitad del año exactamente a la mitad del año y estar con ustedes es muy grato porque, que sea el testimonio de tan distinguidas personalidades de otras dependencias para darle cumplimento a la ley en el desahogo de los temas de la Comisión Mexicana Para el Desarrollo Rural Sustentable y ya para entrar en materia le pediría al Secretario de que entráramos en esto a partir de que Ovando no necesita representación y más protocolos, yo cuando vi lo que están haciendo como seguramente ustedes lo conocen en el INIFAP, no es más que admirar lo que el estado mexicano y los gobiernos de México han hecho para constituir este tesoro de investigación y que este a la mano de ustedes y que es necesario que lo conozcan y que es necesario que vayan más que se acerquen más y también el Instituto que se acerque al surco para llevar el conocimiento a la parcela, seguimos luchando con eso y por supuesto que también seguimos luchando con el programa de cero burocracia para facilitarle la vida a los campesinos no solamente necesitamos investigación mover al campo si pero al mismo tiempo que haya semilla, crédito, fertilizante, agua,. Infraestructura, tractores, maquinaria y en este caso la ciencia que nos diga si en ese territorio que se puede dar y como se puede dar mejor y en qué tiempo se puede ser mejor y bajo ese esquema le pedimos secretario que continúe, muchas gracias Ovando. Muchas gracias al INIFAP.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable:** Bien pasamos al desahogo del orden del día antes de ello quiero también distinguir la presencia del Médico Veterinario Zootecnista Juan Arizmendi quien como ustedes saben es el Secretario consejero de este Consejo Mexicano, bien en desahogo del orden del día el primer punto es la aprobación en su caso del orden del día, como ha sido costumbre ustedes saben que recibieron todos en sus correos con toda oportunidad el orden del día, y se recibieron la solicitud para que en asuntos generales pudiéramos incorporar cuatro puntos con cuatro intervenciones.

La número uno es la solicitud del Consejero Marco Antonio Godoy, representante de FEPUR, Con los temas; seguimiento, difusión y promoción de las acciones y normas relacionadas con el Programa Especial Concurrente y por otra parte acreditación y permanencia de miembros del Consejo Mexicano.



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

La segunda solicitud es del Consejero Javier Martín del Campo de la Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Autónoma Metropolitana con el tema Construcción de Invernaderos y Armado de Equipos de Riego y Reproducción de Aves de Corral.

La tercera solicitud es de nuestro amigo el consejero Alberto Llerena Villalpando, quien es representante titular de la Asociación Nacional de Egresados de Chapingo ANECH, con el tema MASAGRO.

La cuarta solicitud es por parte de nuestra amiga la Lic. Isabel Cruz Hernández, quien es la representante titular de AMUCS, con el tema Importancia de las Remesas en el Desarrollo Rural; esos son los cuatro puntos que formalmente esta Secretaría Técnica recibió para que fueran incorporados en el orden del día.

Por lo que pregunto a ustedes si están de acuerdo en aprobar el orden del día incorporando estos cuatro temas, estos cuatro puntos en asuntos generales, los que estén por la afirmativa.

ST: Aprobado Presidente.

Adelante Secretario.

**ST:** Bien pasaríamos a la aprobación de la propuesta del acta de la cuarta sesión ordinaria 2015, de igual manera la tuvieron todos con toda oportunidad, así es que en forma económica pido a ustedes también su aprobación y sirvan expresarlo levantando la mano.

Aprobado Presidente

**ST:** Bien agotados estos dos puntos del orden del día iríamos a la parte sustantiva del orden del día que es la presentación por parte del Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, INIFAP, para desahogar este punto tres le pido respetuosamente su participación al Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez, como lo dije en un principio, Coordinador de Investigación, Innovación y Vinculación del INIFAP, adelante Doctor.

**Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez, Coordinador de Investigación, Innovación y Vinculación del INIFAP:** Buenas tardes tengan todos ustedes, bueno en principio quiero agradecer la invitación de parte del Dr. Fernando Flores Víquez que es el Director General del Instituto, para nosotros es un privilegio estar aquí en la organización más importante que tiene el país que es este consejo, con respecto al sector agropecuario de México, les comento que acaba de llegar la presentación porque se me quedó olvidada en las oficinas y por poco no llega, me la iba aventar a capela, la presentación es muy técnica, entonces voy a tratar de pasar rápido a través de las láminas que les voy a presentar porque la final quiero dejar un tiempo para hacer una propuesta a este Consejo en relación a la vinculación de todo lo que es la parte de investigación de todo lo que es el INIFAP y probablemente otras instituciones con ustedes, con las organizaciones y con los Comités Nacionales de Sistema Producto apoyados por la SAGARPA; vamos a empezar la presentación, la siguiente por favor, aquí podemos ver el mandato que tiene el Instituto que se lo da la ley en cuanto al tema de Investigación y de Transferencia de Tecnología y

de Innovación que es la de generar conocimientos para generar innovaciones en el campo y hay un segundo elemento que dice en respuesta a las demandas y necesidades de las cadenas agroindustriales, esta parte es importantísima sin embargo necesitamos trabajarlo mucho con ustedes y con el sector para que realmente tengamos las demandas y necesidades de las cadenas agroindustriales; todo esto para contribuir al Desarrollo Rural Sustentable mediante un trabajo participativo y corresponsable con otras instituciones, esta parte de un trabajo participativo y corresponsable con otras instituciones a veces no se da con la suficiente intensidad que significa que necesitamos ir juntos el INIFAP y otras instituciones como el Colegio de Postgraduados como Chapingo como Narro como los Centros de Investigación de CONACIT que algunos trabajan la parte agropecuaria, los componentes de la UNAM y del Politécnico Nacional que también lo trabajan, si hay un reto muy importante de vinculación inter institucional que tenemos que transitar. La siguiente por favor.

Esto es un poco de la historia del Instituto que inicio en 1985 con la fusión de los tres diferentes Institutos de Investigación hasta la fecha pasando por un cambio que se dio en el 2003 en convertirse en Centro Público de Investigación que nos da ventajas con respecto con la forma de operar del Instituto. La siguiente por favor.

Aquí pueden ver un panorama muy global del personal que tenemos en este momento, hay 990 investigadores en el Instituto cubriendo todo el país de ellos la mayoría son agrícolas por mucho más de 58% son investigadores agrícolas, le siguen los pecuarios con un 26%, y la parte forestal es el elemento más débil que tenemos dentro del Instituto La siguiente por favor.

Aquí pueden ver la cobertura que tenemos con respecto a campos experimentales que tenemos distribuidos por todo el país, el Instituto está organizado en centros regionales de investigación tenemos 8 grandes centros regionales de investigación y en cada centro de investigación tenemos campos experimentales distribuidos estratégicamente en función a la ecología del país. La siguiente por favor.

Voy a pasar rápidamente las líneas generales de investigación, tenemos una cobertura muy amplia de investigación en Sistemas Producto, aquí pueden ver que tenemos en arroz en maíz en frijol en garbanzo en trigo en avena en las diferentes hortalizas, en frutales en oleaginosas, en el aspecto pecuario con respecto a las principales especies pecuarias como es ganado bovino de leche y carne, cerdos, aves, abejas principalmente y también cubrimos aparte de los cultivos alimentarios cubrimos también cultivos para la industria como es la cebada el sorgo el café el cacao y algunas plantas ornamentales, sobre todo tropicales. La siguiente por favor.

Bien nos metemos a temas como es el uso sustentable de los recursos naturales tanto agropecuarios como forestales equipo de ver subtemas en el área forestal como es el manejo forestal sustentable y servicios ambientales, las plantaciones y sistemas agroforestales los pastizales y cultivos forrajeros y productos forestales de tecnología de la madera, un elemento un tema importantísimo que se maneja en el INIFAP, y hay un centro de investigación nacional para esto es el tema del agua, el tema del agua principalmente en el norte del país en donde tenemos nuestras zonas áridas donde tenemos nuestros distintos de riego donde se trabaja ingeniería de riego a nivel de

investigación y también se trabaja modelaje para usar más eficientemente el agua y se tiene mucha información útil para ustedes en este aspecto.

Otro tema fundamental para el país es la parte de la biodiversidad, nosotros somos un país mega diverso y el aprovechamiento de esos recursos a través del mejoramiento genético, ese es un tema fundamental y el INIFAP cuenta con el Centro Nacional de Recursos Genéticos que está en Tepatitlán, es un centro de nivel mundial donde se están resguardando los tesoros Mexicanos con respecto a especies principalmente nativas. La siguiente por favor.

También se tiene un trabajo muy importante en geomática ¿qué es geomática? geomática es la aplicación, es la ciencia que nos permite analizar la geografía, nos permite analizar el clima con respecto y el ambiente en general con respecto a todo el aspecto de la actividad agropecuaria y forestal; tiene un trabajo muy intenso en potencial productivo desde hace más de dos décadas que se han hecho trabajos de potencial productivo para conocer ¿cuál es la vocación de nuestros diferentes regiones geográficas de México? que es lo que mejor se da en estas regiones y ahí tenemos mucha información útil para ustedes.

También un aspecto fundamental en todos los Sistemas Producto es un elemento de la mayor importancia es la sanidad tanto en lo agrícola como en lo pecuario como en lo forestal, tenemos un programa muy fuerte de salud animal de sanidad forestal y agrícola y también en el área de inocuidad de alimentos. La siguiente por favor.

En esa lámina pueden ver la aportación a grandes rasgos de variedades mejoradas, se tienen registradas 227 variedades la mayoría en granos pero también una cantidad importante en hortalizas en frutales y en cultivos industriales, aquí tenemos un reto un reto enorme tanto como SAGARPA, como ustedes las diferentes organizaciones del sector y el INIFAP, en poner estos materiales en el campo; entonces requerimos una estrategia eficiente una buena estrategia para que los materiales del Instituto que han probado ser buenos materiales en todas nuestras pruebas en diferentes partes del país estén a la mano de los productores, éste es un reto conjunto con empresas multiplicadoras de semilla, así como organizaciones sociales que se dedican a la multiplicación no solamente de semillas sino también de clones de material vegetativo de algunas especies como el cacao como el café como algunos frutales tanto tropicales como caducifolias, y en la parte de abajo pueden ver el inventario con el que se cuenta en el centro nacional de recursos genéticos que es el resguardo de nuestra diversidad una cantidad enorme de materiales, ahí podemos ver 350 cepas de microorganismos benéficos para la agricultura, 631 secciones de diferentes géneros importantes para el país, una cantidad enorme de 23,963 de 106 géneros de semillas ortodoxas y 27 mil cepas de 5 géneros de recursos zoo genéticos. La siguiente por favor.

Voy a pasar muy rápidamente algunos casos de éxito eso es solamente una muestra de lo que puede tener INIFAP de aportaciones tecnológicas o de productos para la agricultura que son valiosos para el país en la parte de afuera están unos stands donde presentamos una muestra de 5 casos de éxito que cualquiera de ustedes pueden visitar al finalizar la reunión y rápidamente verlos, y aquí vamos a ver son muchos los casos los voy a pasar muy rápido nada más para que tengan un panorama general de lo que les traigo lo que les voy a presentar. La siguiente.

Este es un ejemplo de híbridos de maíz de muy buen rendimiento para diferentes estados de Guerrero, Morelos, Michoacán, Oaxaca, Chiapas, Yucatán en altitudes menores a 1, 100 ahí pueden ver las ventajas, esta presentación la voy a dejar disponible para ustedes para que se las hagan llegar de tal forma que no tenga que darles yo todo el detalle de lo que estamos presentando pero lo que van a ver en cada caso es la descripción de la tecnología y las bondades de la tecnología y en qué lugares del país como pueden ver en el mapa esta tecnología es aplicable. La siguiente por favor.

En el caso de frijol la gran mayoría del frijol que se produce en el país y que se siembra en el país es del INIFAP, es una especie donde por su facilidad de multiplicarse no ha sido difícil que lo adopte el productor y aquí tenemos un ejemplo del frijol Pinto Saltillo que ha tenido mucho éxito en el norte y el centro del país. La siguiente por favor.

El blanco Sinaloa que también es un material que se planta en Sinaloa principalmente aunque también en Sonora y en Baja California, igualmente con mucho éxito y este garbanzo se exporta a diferentes partes del mundo. La siguiente por favor.

Un ejemplo de una tecnología que es el control del gusano barrenador de la nuez en la costa de Hermosillo. La siguiente.

En el caso de mosca mexicana de la fruta se han desarrollado trampas para monitoreo y que faciliten el control de esta misma sobre todo en el noreste del país en la parte citrícola de México. Siguiendo.

En frijol de temporal se cuenta con tecnología para aprovechar mejor las lluvias en zonas de muy escasa precipitación como son las zonas temporales de Durango, Zacatecas. Siguiendo.

Este es un modelo para riego del maíz que se ha utilizado en Sinaloa con mucha ventaja en cuanto al ahorro de agua sin demeritar en los rendimientos de la producción de esta especie de este cultivo. La siguiente por favor.

Y así podemos seguir con diferentes ejemplos de tecnologías que ha producido el INIFAP. La siguiente.

Estas son tecnologías forestales que aumentan la eficiencia en el proceso de hacer riego. La siguiente por favor.

En el caso de plagas de control de problemas del pino el muérdago en este caso. La siguiente.

Más tecnología forestal. La siguiente por favor.

En el caso pecuario el INIFAP, ha desarrollado diagnósticos para diferentes enfermedades en este caso la Tuberculosis. La siguiente.

Enfermedades de los cerdos. La siguiente.

Vacunas contra diferentes problemas Fito zoonosarios en el caso de Sanidad Animal. La siguiente por favor.

Como les decía me fui muy rápido porque en presentar las fortalezas del INIFAP, porque solo es una muestra pero quiero tocar un tema que para nosotros es muy

importante relacionado de cómo fortalecer una estrategia de vinculación del INIFAP con ustedes, con las organizaciones más importantes del país y con toda esta parte que es el enlace de la SAGARPA con los temas Nacionales de Sistema Producto y con los Sistemas Estatales de Sistema Producto y les quiero platicar un poco de la experiencia que me tocó vivir del 2009 al 2011, tres años en aquel entonces yo estaba con el SNIT no sé si sepan ustedes lo que significa SNIT y en el SNIT es el Sistema Nacional de Investigación Tecnológica en el SNIT el mandato es vincular al sector productivo, vincular a las instituciones de investigación y enseñanza entre si y al sector gobierno, fíjense que complejo y ese mandato lo tratamos de llevar a la práctica durante tres años, tratamos de llevarlo a la práctica durante tres años y trabajamos como con quince Sistemas Producto hace del 2009 al 2012, ahora que hicimos con los Comités de Sistema Producto, primero acordamos con la cúpula de esos Comités Nacionales y la cúpula pues era el representante no gubernamental el representante gubernamental y con gente que esa cúpula está cerca de ellos; yo me acuerdo del de mango, me acuerdo del de arroz, me acuerdo del de papa, me acuerdo del de guayaba y se me escapan otros, pero fueron como quince. Que hicimos en aquel entonces; primero acordar como le hacíamos para precisar las demandas tecnológicas o demandas que se puedan investigar del Sistema Producto con visión nacional con enfoque nacional, y lo hicimos juntos con una serie de Sistemas Producto, ese fue el primer paso, que información podíamos aprovechar para identificar esas demandas.

Primero hicimos trabajo de gabinete ¿Qué información utilizamos? utilizamos todas las agendas estatales de las fundaciones PRODUCE, no sé si las conoces, sí, sí las conocen ¿Qué información utilizamos? utilizamos los temas rectores del Sistema Producto y había dos niveles el nacional y los estatales; nos los leímos todos, tanto las agendas de innovación como los planes rectores y todo lo que diera aroma a tecnología o a demandas tecnológicas los pusimos en una lámina de Excel, de acuerdo a lo del café salieron como 150 pero estado por estado, después analizamos todo lo que salió y lo que se parecía cuando un estado decía en café tengo problema de Roya, y si otro estado lo decía bueno es un problema que atraviesa varios estados y así integramos y de ciento y pico de demandas que salían ahí se iban entre 20 y 30 y junto con el Comité Nacional de sistema producto dentro de sus reuniones hicimos un ejercicio de priorización porque está en chino atender 20, 25 diferentes demandas, no hay dinero que alcance a lo mejor tampoco especialistas, entonces hacíamos un ejercicio de priorización y ahí nos salían los 5, 6, 7, mas importantes y después la pregunta ERA ¿cómo los atendemos y con qué recursos? el mismo Sistema Producto convencía a la SAGARPA que le invirtiera en sus fondos SAGARPA- CONACYT la investigación en esa problemática. Entonces el primer paso era como juntos identificamos sus problemas más importantes que deban ser atendidos y los hicimos con varios sistema Producto con mucho éxito, en Nogal también lo hicimos, no sé si haya aquí alguien de Nogal, en tomate empezamos.

La segunda pregunta, ¿qué tecnología hay disponible en el país o a nivel internacional ya disponible para los productores que pueda ser utilizada en esa problemática?, a quien juntamos para identificarla y revisábamos las bases de datos de CONACYT de los últimos diez años; las bases de datos de las fundaciones PRODUCE de los últimos diez años para ver en ese tema en lo que en particular de interés para ustedes que investigadores vengan de donde vengan habían trabajado en eso, y me acuerdo del

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

ejemplo de mosca de la fruta o los de mango, después de ese análisis el Comité Nacional de Sistema Producto nos dijo con que nos atiende el de mosca de la fruta porque traemos problemas en la frontera y se nos están quedando los contenedores que no pueden pasar porque están detectando ese problema, revisamos las bases de datos nacionales e identificamos como cuarenta especialistas que en los últimos diez años habían trabajado en mosca de la fruta, y la siguiente pregunta es ¿quiénes son los buenos de esos cuarenta quienes son los mejores?, porque no los conoce uno, indagando con las instituciones identificábamos a los mejores junto con el Comité Nacional de Sistema Producto siempre con el comité de sistema producto a un lado y luego los invitábamos a reunirse pero sin ni un peso, ellos tenían que pagar sus gastos y a ver quiénes respondían y aun así respondían y hablábamos con los directores de las instituciones sean UNAM, sea IPN, sea Colegio de Postgraduados, sea Narro, donde estuvieran sea INIFAP, y nos los mandaban y nos encerrábamos dos días junto con el Comité con algunos del Comité Nacional Sistema Producto a ver que tenían de tecnología en ese problema que era importante para ustedes, y créanme que no es fácil que un profesor y un académico sea muy preciso en la tecnología que tienen ya disponible porque a veces tienen unos rollos que por ahí encuentra uno la tecnología pero para ellos para el académico o profesor fácil decir a, b, c, en tecnología sino que te exponen sus avances todo lo que conocen etcétera pero de repente encuentras algo muy bueno que pueda entrar en ese problema especial, ese era el segundo paso, tecnología disponible en el país para atender el problema que les está doliendo a ustedes.

El tercer paso era con qué investigación básica o aplicada mejoramos la que ya tenemos de tecnología disponible y se hacía un ejercicio para precisarlo, con toda esa información ya podemos diseñar proyectos y lo hicimos en aquel entonces, en este momento dentro del INIFAP yo quiero retomar eso junto con el Director General, entonces ahorita estamos diseñando al interior de INIFAP toda una red de gestión con nuestros directivos, tenemos en el nivel central quince directores que pueden estar cerca de ustedes, tenemos en las regiones ocho directores de región en esas ocho regiones que les comente y abajo de ellos tenemos dieciséis directores de investigación y de planeación y tenemos treinta y dos directores, en cada estado tenemos un director cuyo principal responsabilidad es acercarse a los productores y es acercarse al gobierno para buscar recursos.

Tenemos cerca de que 60, 70 gentes que si nosotros establecemos una estrategia interna pueden estar más cerca cuando menos de los comités nacionales de los sistemas producto y más cerca de las organizaciones importantes tanto a nivel país como a nivel estatal, entonces esa estrategia es la que quería poder sobre la mesa y empezar a conocerlos más y empezar a comunicarnos más y prepararnos para el 2016, diseñar proyectos juntos, juntos con ustedes y si no nos buscan ustedes pues para atrás esa es la idea no es fácil, no es fácil hacerlo yo le hice durante tres años con 15 o 16 Sistemas Producto pero es muy importante hacerlo, muy importante hacerlo; entonces como lo hacemos para organizarnos con ese objetivo, queremos proyectos que a ustedes les interesen tanto en investigación como en transferencia de tecnología y queremos tener su capacidad de gestión que tienen todos ustedes, queremos tener su peso político para lograr apoyos de todos los recursos que maneja la SAGARPA que si llevan un buen proyecto lo vamos tener ese apoyo, entonces es una de las ideas, la otra muy importante



es cómo le hacemos para poner las semillas y los materiales vegetativos del INIFAP que sean valiosos para el campo ¿cómo los multiplicamos a gran escala?, nosotros no lo podemos hacer necesitamos socios y pueden ser empresas o pueden ser organizaciones sociales, con el apoyo de la SAGARPA, la SAGARPA requiere buenos proyectos y si son buenos seguramente los va a apoyar y si es a través de una persona moral que es lo que exige las Reglas de Operación va a ser más fácil lograrlo, ustedes son personas morales la mayoría de los Comités Nacionales de Sistemas Producto Agrícolas no se los Pecuarios, entonces aquí lo dejo y gracias por su atención. Gracias Raúl.

**Lic. Juan Manuel Verdugo Rosas, Subsecretario de Desarrollo Rural:** Bueno sabíamos que la exposición era así una exposición científica de un esfuerzo de muchos años de unos protocolos muy complicados, entramos a la sesión de preguntas y respuestas de una manera muy rápida tratando de centrarnos, pero contestando lo que le preocupa a Raúl como nos encontramos como nos ayudamos, sabíamos de que al conocer esta información y al tener el alcance lo primero es la comunicación lo primero es el acercamiento lo primero es que el conocimiento entre nosotros, y estoy seguro Raúl que dada la gran disposición que tienen ustedes toda la institución vamos a sacar muy buenas cosas para el país, y damos paso señor Secretario a las preguntas y respuesta, creo que nada más hay dos.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable:** Bien gracias Raúl Gerardo, en primer término te aceptamos tu ofrecimiento para que tengamos esta presentación que quede registrada en la página del Consejo Mexicano para que este a la disposición de las consejeras y consejeros del consejo, inclusive con independencia que quede en la página del consejo poderla enviar también a esta Secretaria Técnica a todos y cada uno de las consejeras y consejeros; bien vamos a pasar a lo de preguntas y respuestas se han registrado diez consejeras o consejeros que tienen interés en hacer alguna pregunta, vamos a agruparla en bloques para que en función de eso Raúl Gerardo puedas ir haciendo tu comentario; bien le pedimos al Ing. Beymar de UNOMDIE su participación, pásenle el micrófono a Beymar por favor.

**Ing. Beymar López Altuzar, UNOMDIE:** Buenas noches a todos los presentes y sobre todo a todos los amigos del presidium, desde luego que es reconfortante ver cómo estamos avanzando en el aspecto cultural, científico y tecnológico en algunas ocasiones ya lo habíamos comentado con el Dr. Rodolfo Tuiran estuvimos en su despacho en una ocasión cuando era el Subsecretario de Educación, entonces con amigos del Politécnico universitarios estábamos planeando en las universidades que yo he estado presentado aquí en varias ocasiones, pero ya ahora vemos que estamos avanzando a pasos muy acelerados, entonces vámonos al siguiente paso ya el amigo de INIFAP nos está invitando para los proyectos; vámonos hacia allá con mucho gusto le tomamos la palabra y vamos a ver que logramos por ese lado, pero pronto vamos a meternos a un programa muy fuerte que en su momento vamos a dar a conocer, muchas gracias. Gracias Ingeniero, bien le pedimos su participación al Arq. Víctor Galicia de CNC.

**Arq. Víctor Manuel Galicia Ávila, CNC:** Muchísimas gracias, de igual manera que el Ing. También nos súmanos a esta oferta que hace el INIFAP realmente los agricultores los productores requerimos cada día de mayor asistencia técnica y de mayor apoyo en la investigación, definitivamente es necesario que no solamente los Sistemas Producto es el comentario que quiero puntualizar que no sean solamente los Sistemas Producto, está bien para que haya una organización que sea a través de los Sistemas pero no olvidemos que hay productores que no están con los Sistemas Producto y que tienen necesidad de estos conocimientos, la invitación y el exhorto al INIFAP es para que se pueda atender a todos los productores que demandan los servicios de la institución y una pregunta en época en que estaba el Ing. Kondo en el INIFAP recuerdo que nos regalaron un compendio de 500 tecnologías un excelente compendio y la pregunta es de esas 500 tecnologías cuantas se han llevado a la práctica porque recuerdo que los expedientes de investigación los tenían muy bien guardados y no los exponían o no los ponían al servicio de quienes demandaban ese conocimiento, ojalá que todo esto haya cambiado y que las cosas sean diferentes y efectivamente todas las investigaciones que hacen ustedes puedan llegar a quien lo necesita, muchísimas gracias.

**ST:** Gracias Víctor Galicia. Bien le pedimos su participación a Leovigildo Espinosa del Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano.

**Lic. Esteban Leovigildo Espinoza López, Frente Nacional para la Defensa del Campo Mexicano:** Gracias, miren yo tengo algunas preguntas porque la verdad es que tengo bastante interés en el tema, felicidades por su exposición me parece muy bien a mí me preocupan dos cosas en el trabajo el INIFAP yo lo he buscado y siento que en el asunto de la relación con el productor falta mucho por hacer o sea esa es una partecita interesante; la investigación muchas veces y no nomas en lo que es al INIFAP en la universidad yo lo digo por experiencia, fui investigador 20 años en la universidad, mire se nos atora mucho el aterrizaje con la gente de los productos de investigación y además otro asunto es que la investigación, los resultados de investigación como el asunto del derecho hace tablas razas, yo creo que se necesita un poco hacer mucho asunto de lo local si trabajara asuntos locales y a mí me gustaría que pudiéramos nosotros al menos nosotros como organización nos interesa ese aspecto y nosotros tenemos la preocupación por ejemplo del asunto de los bioenergéticos porque intentamos hacer un trabajo y la verdad nos perdimos en la burocracia la poquita lana que teníamos nos la gastamos en trámites y entonces si nos gustaría poder contactar con ustedes para trabajar algunas propuestas diez de la organización nuestra con ustedes, a mí me parece extraordinario el planteamiento de que podamos enlazarlos y a nosotros si nos preocupa eso porque al final de cuentas el campo ocupa esfuerzos de todos, las organizaciones somos muy responsables de esto si hacemos mal las cosas también truenan el campo, entonces me gustaría eso y lo otro por último es como nos enlazamos en el caso de Sinaloa que tenemos ahí un proyectito, estamos trabajando unos proyectos para unas regiones y quisiéramos ver cómo nos contactamos con ustedes, gracias.



**ST:** Gracias Esteban, bien le damos la palabra a Francisco Rojas Pérez, dirigente Nacional de la CCI.

**C. Francisco Rojas Pérez, CCI:** Con el permiso de todos; primeramente agradecer al representante del INIFAP por estar el día de hoy aquí en esta reunión de Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable, porque razón porque para la Central Campesina Independiente es un importante la investigación en el sector agropecuario y aprovechar decirle más que preguntas decirle que sus comentarios que ha llevado a cabo son muy importantes para nosotros porque están basados en su investigación en sus conocimientos, pero también debo decirle que los productos que se derivan de la investigación por ejemplo de maíz, frijol, trigo, hortalizas, en lo forestal, ganadería, frutales y otros productos del campo mexicano es necesario que los productos que tienen ustedes con motivo de la investigación lleguen a los productores, coincido con el Arq. Galicia que dice que no solamente se deben coordinar con los Sistemas Producto, yo creo que hay posibilidad de que el INIFAP se pueda organizar o coordinar con las organizaciones campesinas para que podamos desarrollar estas tecnologías que ustedes tienen pues guardadas desde hace mucho tiempo y que en campo mexicano no se han reflejado, yo creo que el INIFAP necesita un programa más agresivo un programa más contundente para que el campo mexicano pueda tener otro nivel de desarrollo muchas gracias, aquí la dejo no me da tiempo de hacer los demás comentarios, gracias.

**ST:** Gracias por tu comprensión Francisco, le damos la palabra a Alfonso Rodríguez Chanez de APNDRU. Gracias Ingeniero.

**C. Alfonso Rodríguez Chanez, APNDRU:** Amigos y compañeros todos consejeros, quiero decirles que me llamo mucho la atención de esta presentación, primero porque si considera el tema del agua como un problema serio, yo digo de seguridad nacional pero también con la seguridad nacional tiene que ver el agotamiento de los recursos no renovables que bueno que hizo alusión un compañero sobre la conveniencia de discutir sobre este tema que tampoco lo planteo, hay mucha preocupación hay desesperanza en el gremio cañero y necesitamos atender antes de que nos detone en la cara el problema porque hay opciones hay alternativas nosotros nos hemos metido al tema y vemos las oportunidades, estamos en una región o una franja en latitudes que posibilitan una riqueza extraordinaria de recursos naturales y que podemos con tiempo tomar cartas en el asunto para ver cómo le vamos a hacer al agotamiento de lo del petróleo o sea no tenemos muchas décadas o sea va para abajo, Cantarel ya anuncio que va para abajo y hay que tomar cartas en el asunto, entonces yo invito a que habrá espacios para discutir el tema, nosotros estamos listos para ello, gracias.

**ST:** Gracias Alfonso, bien una participación más para darle la palabra al Dr. Raúl Gerardo; José Jacobo Femat por parte de consejero y dirigente nacional de COCYP.

**C. José Socorro Jacobo Femat, COCYP:** Buenas tardes a todas y a todos me parece que es agradable tener la información de INIFAP yo creo que es un orgullo nacional tener una institución que hace investigación y que busca esa vinculación con los grupos de

productores, me parece una excelente información tener casi mil investigadores de planta y más de trescientos técnicos en esta orientación, me parece también que es referencia para nosotros el desarrollo de variedades que estamos aplicando en algunas regiones, me parece también buena la intención de tener una mayor vinculación con el sector de productores privado y social, sin embargo comparto ese planteamiento creo que es fundamental siento que debería ser incluso por ley que los productores deberían tener vinculación con las instituciones de educación y de investigación para poder mejorar cotidianamente sus variedades sus actividades productivas su incorporación de tecnología y poder capacitar y el planteamiento dice usted queremos socios del sector social o privado queremos avanzar y nos hacemos falta para poder incrementar la capacidad de fondos para la investigación yo considero que habría que verlo como lo plantean ustedes porque una alianza con los pequeños productores que representan el 85% de los productores de este país es un poco difícil dado que no existen fondos económicos es un sector descapitalizado pero nos interesa, nos interesa hacer análisis de suelos y ustedes lo están haciendo, nos interesa mejorar variedades, nos interesa incluso multiplicar variedades para clonar variedades para poder tener cosechas óptimas de mejor rendimiento de mayor productividad que protejan al suelo, tecnologías que sean pues adecuadas para el medio ambiente para la conservación del medio ambiente, tecnologías para poder aprovechar la escasa humedad que tenemos en el centro y el norte del país y bueno yo entiendo que ustedes están trabajando todo eso; desde mi punto de vista ustedes deberían trabajar los programas que hoy maneja MASAGRO por ejemplo INIFAP y considero que este Consejo debería manifestarse en ese interés de que esos programas de desarrollo tecnológico de labranza de conservación de mejoramiento de semillas en nuestro país debe ser manejado por instituciones nacionales como el INIFAP y no instituciones extranjeras como MASAGRO que además se le aportan cientos de millones de pesos anualmente para su funcionamiento, gracias.

**ST:** Gracias José Jacobo, bien con esto concluimos el primer bloque de preguntas, le damos la palabra al Dr. Raúl Gerardo Obando para sus comentarios.

**Dr. Raúl Gerardo Obando Rodríguez, Coordinador de Investigación, Innovación y Vinculación del INIFAP:** Si muchas gracias, el disco duro ya está muy rallado y no retengo tanto a ver si me acuerdo de todo lo que comentaron y hacer una síntesis de respuestas, hay la inquietud de no olvidarnos de los productores que no están organizados y tienen razón pero yo creo que necesitamos empezar por los que están organizados porque las fuerzas no nos alcanzan para tanto, hay mucha inquietud de que la tecnología este en el campo que es lo que percibí de lo que ustedes preguntaron sin embargo hay que considerar que el INIFAP tiene personal principalmente para generar tecnología y para hacer un poco de transferencia su talón de Aquiles del país es el extensionismo el cual es el ejercito que lleva la tecnología y los productos de la tecnología al campo para el INIFAP no va a ser posible hacer las dos funciones que ustedes tengan la tecnología cerquita además de generarla si hacemos esfuerzos en transferencia pero son totalmente insuficientes nada más mil gentes, sin embargo la SAGARPA tiene cerca de 7 mil 8 mil técnicos trabajando para llevar la tecnología al campo, como le hacemos para que esa gente la domine la conozca y la transfiera se requiere mucho desarrollo humano se requiere mucho desarrollo

de capacidades y no nos debemos olvidar que tengo al Subsecretario de Educación a mí me impresiono lo que son los CEBETAS siento que es el instrumento más poderoso que tiene el país para vincularse con el campo, tiene no sé cuántas escuelas más de 300 escuelas distinguidas por todo el país me parece que 500, tiene 10 mil, a pues aquí esta Ernesto Guajardo, tiene más de 10 mil profesores distribuidos por todo el país y esos ya tienen sueldo ya están siendo pagados tienen más de 180 mil alumnos y muchos de ellos de productores de escasos recursos imagínense la capacidad de vinculación que tenemos ahí, son muchachos de prepa, entonces que es lo que deben aprender esos muchachos como le hacemos para la investigación y los resultados de investigación que genera INIFAP, Colegio de Postgraduados, Chapingo que son nuestros desarrolladores de tecnología como le hacemos para que llegue a los profesores para que lo domine y se lo transmitan a los muchachos, ahí tenemos extensionistas en potencia 180 mil por año, ahí hay un reto de país, hay un reto de país y es un reto de vinculación también en donde ustedes puedan ayudar mucho para que esto se dé, es con respecto a que pueda llegar la tecnología al campo es un reto enorme INIFAP no quiero pensar que ha fallado pero no le toca le toca desarrollar capacidades en las instituciones que si puedan estar más cerca del productor, ese es un comentario con respecto a eso; con respecto a Leovigildo falta mucho para hacer en relación al productor tiene toda la razón y en el tema de bioenergéticos que es un tema que ha avanzado mucho recientemente en el país hay mucho ya se ha hecho investigación y se tienen buenos resultados tanto en jatrofa, ligerilla el sorgo dulce jatrofa y ligerilla para Biodiesel y para todos los productos que se puedan generar con los aceites y sorgo dulce para para etanol pero mientras estén los precios tan bajos sobre todo los combustibles pues difícilmente va a ser rentables pero si hay cosas que se pueden aplicar con respecto a esto de los bioenergéticos.

Francisco Rojas Pérez los productos que se deriven de la investigación lleguen a los productores es el mismo tema que acabamos de comentar y también considerar las organizaciones campesinas, sí están consideradas o sea nosotros si estamos pensando no nada más en los comités de sistemas producto sino necesitamos un listado de las organizaciones campesinas importantes en los niveles nacionales y estatales pero sobre todo aquellas organizaciones que estén bien organizadas para producir para trabajar el campo.

Alfonso Rodríguez Chanes, el agotamiento de los recursos no renovables hablo del gremio cañero y oficiales para caña les quiero platicar que en el 2011 si me acuerdo bien la Cámara de Diputados era cuando estaba en auge la caña porque tenía buenos precios la Cámara de Diputados les asigno 150 millones de pesos al sector cañero para investigación y me dieron una responsabilidad de coordinar al grupo de sector y de los investigadores y académicos de las instituciones para diseñar proyectos de investigación nacionales, trabaje con ellos siete meses nos dijeron nuestro principales problemas son variedades y son barrenador, mosca pinta, rata y algunas enfermedades que le pegan a la caña y trabajamos siete meses en esos temas y terminamos con proyectos nacionales con una visión común fíjense de líderes cañeros de la CNC y CNPR yo no conocía el sector cañero en ese entonces, todo lo que conocía es que se mataban en Veracruz que salía en los periódicos que venían a la SAGARPA a cerrar las puertas era lo que conocía a los cañeros,

pero es increíble la capacidad que tiene el sector cañero técnica aun dentro de las organizaciones con Blacaller y la CNC cañera y es la experiencia más importante de mi vida que yo he tenido en trabajar con el sector y se hizo una familia entre líderes cañeros, técnicos de los ingenios que venían como 30 técnicos de los ingenios a diseñar los proyectos investigadores de INIFAP , académicos del Colegio de Postgraduados y de Chapingo especialistas en caña y todos y funcionarios del gobierno que eran los que apoyaban y todos trabajando con una visión común en el diseño de proyectos nacionales y se logró, se logró en esos temas que les interesaba al sector eso es lo que queremos hacer con ustedes, cosas similares y ya no sigo contestando porque ya me hice bolas con todos los comentarios, muchas gracias.

**ST:** Bien gracias doctor, pasamos al segundo bloque pedimos su participación a Juan Rojas Pérez del Frente Revolucionario y Campesinos y Trabajadores de México, adelante Juan.

**C Juan Rojas Pérez, FRCTM:** Con la venia del presídium don Raúl Gerardo Ovando Coordinador General de INIFAP por supuesto que el trabajo del INIFAP es fundamental siempre en el campo pues prácticamente vemos la obscuridad porque sembramos, puedo decirle que en la mayoría pues como lo hacemos tradicionalmente hace muchos años necesitamos por supuesto la tecnología necesitamos del trabajo que ustedes ya tienen en mano que seguramente toda esa investigación es valiosísima y desde luego yo hace un rato pensaba decirle también las organizaciones queremos participar, pero dice hombre esta abierto muchas gracias le tomamos la palabra porque es fundamental para nosotros y las organizaciones sociales estamos muy bien organizadas estoy seguro en el caso de nosotros del Frente Revolucionario de Campesinos y Trabajadores de México pues estamos muy bien organizados nada más para que nos digan que hacemos y vámonos arrancamos, pero también quería hacer un planteamiento importante que nos hemos topado yo incluso recorro todo el país y rara vez me dicen los campesinos o mis productores me han dicho ya vino el INIFAP a decirnos que vayamos por acá, casi no me dice nadie nada solamente escucho el INIFAP cuando nos dicen que crees no procede tu proyecto porque dice el INIFAP que no, en Reglas de Operación dice que si el INIFAP dice que no, no te lo podemos dar y hay regiones donde son altamente productivas y me dicen en el caso por ejemplo los productores de maíz me dicen oiga la región X por ejemplo Veracruz por decir alguna región. La región X que produce 6, 7 toneladas por hectárea el INIFAP dice que si procede y nosotros producimos entre 10 y 11 y nos dice que no estamos en la lista donde nos puede apoyar FIMAT o incentivos, entonces había que ir viendo punto por punto plantearlo ustedes para que cambien esos criterios, muchas gracias.

**ST:** Gracias Juanito, le pedimos al Ing. Amalio Vargas su participación dirigente nacional de COCESAVE Asociación Civil y Coordinador de esta importante comisión del Consejo.

**Ing. Amalio Vargas Soto, COCESAVE:** Muchas gracias con todo respeto yo les voy a pedir y hacer una analogía voy a poner al Dr. Obando como al SNIT, al Lic. Juan Manuel como el SINACATRI Y al DR. Tuiran como al servicio del SENACATRI y vamos a atender el artículo 52 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable lo que los 9 sistemas en su último párrafo mandata lo siguiente la Comisión Intersecretarial con la participación del Consejo

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

Mexicano determinará los lineamientos generales de operación y los integrantes del sistema y servicios previstos en este artículo acorde a la normatividad constitucional legal vigente, el artículo 37 que es el SNIT Dr. Obando, le digo a todos los compañeros que la fracción V dice PROPICIAR LA articulación de los sistemas de investigación para el desarrollo rural a escala nacional al interior de cada entidad y la vinculación de estos con el SINACATRI pues les tengo una buena noticia, el PIDETEC para el año que entra se escinde que es cortar, dividir, separar y entre los tres tanto lo ganadero, lo agrícola lo acuícola y pesquero van a estar en esos programas presupuestarios; entonces yo quisiera señor Subsecretario, Héctor René si invitamos al señor Subsecretario de la SEP para que en la próxima sesión del año que entra nos hable de los que es el artículo 153 de la Ley Federal del Trabajo del 537, 38 y 39 de la Ley Federal del Trabajo y lo vincule con el artículo 28 párrafo 4to de la Ley de Productividad y Competitividad y estamos hablando doctor de la certificación de capacidades que es lo que requiere este sistema y hay un fondo hay un artículo que habla de un fondeo Dr. Obando acordémonos que en los últimos años ese fondo lo han desaparecido usted lo dijo el SNIT funciono del 9 al 12 pero llegaron otras personas que ya están leyendo la ley y la van a entender.

**Dr. Obando:** Yo no dije eso.

**Ing. Amalio Vargas:** Si lo dijo del 2009 al 2012 funciono.

**ST:** Gracias Amalio, ahorita el Dr. Va a tener el derecho. Por parte de la organización RENACES, Rossana Terrugi, adelante Rossana.

**Lic. Rossana Terrugi Pereda, RENACES:** Gracias bueno agradecer la participación del Dr. Raúl; bueno que hacer para que el productor tenga derecho al INIFAP, bueno lo primero que hay que hacer es que la página sea mucho más amigable hay que poner el producto de las investigaciones en la página del INIFAP que hoy no está en donde cualquiera de las personas que estamos aquí que tengamos un conflicto con el café podamos abrir la página y ver que investigaciones ha hecho el INIFAP para tener una solución al café, otra cosa que yo propondría es que en todas las sesiones de las comisiones de Reglas y de Presupuesto asista una persona del INIFAP porque en muchas ocasiones hablamos de conflictos de los diferentes sistemas; hace unas sesiones hablamos del conflicto del café entonces si tenemos una persona del INIFAP yo creo que podemos avanzar muchísimo , yo sé que una de las grandes quejas del INIFAP siempre, siempre no es nuevo, es no hay dinero para investigación pero tienen muchos investigadores y tienen mucho equipo yo creo que pueden hacer grandes cosas, nosotros como organización la mayoría trabajamos con muchas universidades que no nos piden el recurso, que tienen a los investigadores y hacen grandes cosas, en lo personal a mí me ha tocado trabajar con el INIFAP y con muchas universidades públicas de este país, entonces yo creo que hay que ver esto, ver más bien ver que es lo que sí tienen, antes de ver que es lo que no tienen, en el tema de recursos yo sugeriría que firmen un convenio con el CONACYT si ya hoy se permite que los investigadores se involucren en las investigaciones, ya no es como antes que los investigadores no podía estar involucrado, involucremos a los investigadores nosotros lo hemos dicho muchas veces aquí; el técnico que no está involucrado inmerso en el proyecto

abandona el proyecto, el investigador igual, el investigador que no está en el proyecto lo va a abandonar y bueno tomarle la palabra porque realmente los grupos de los productores si necesitamos mucho apoyo de investigación y necesitamos que sea más accesible para nosotros.

**ST:** Gracias Rossana, le pedimos a Francisco Macal de Tilapia de México Asociación Civil.

**C. Francisco Macal, Tilapia de México, Asociación Civil:** Buenas tardes a todos, bueno primero felicitar la presentación.

En el Sector Acuícola y Pesquero regularmente sí tratamos de investigar algunas cuestiones relacionadas sobre todo las multidisciplinarias, ya hace un par de años en SAMSUNG trabajo de granjas integrales en donde teníamos ingenieros Acuícolas, Pesqueros, Biólogos, Veterinarios, algunos Agrónomos teniendo como eje la Acuicultura en este tema de granjas integrales nos costó mucho trabajo, no sabemos si va a seguir ese proyecto, pero yo creo que la petición es aquí es voltear al sector acuícola y pesquero sobre todo para esos temas comunes, voy a citar tres ejemplos nada mas de muchos otros que tenemos.

En el tema de manejo integral de cuenca para nosotros es un suplicio el tema del impacto ambiental en muchas especies acuícolas de interés comercial, ese tema solventarlo nos cuesta mucho trabajo y creemos que podemos trabajar en esa parte.

En líneas de investigación de Biodiesel nosotros estamos interesados en el trabajo de Algas Marinas hemos hecho alguna incursión con algunos productores utilizando sus productos para producir algunos productos farmacéuticos.

El trabajo también de utilizar los desechos también está funcionando, de trabajar los desechos Acuícolas y Pesqueros que son un alto volumen en su américa porque es un problema ambiental muy serio el tema de los desechos pesqueros.

Y un tercer tema es que hemos estado trabajando nosotros con moringa en el sector acuícola en algunos cultivos llega a alcanzar hasta el 60% en costo de producción al alimento, el tema de la moringa nos ha interesado mucho hemos trabajado ya algunos años como alimento alternativo para poder darlo a algunas especies y bueno estos son tres ejemplos en donde equipos multidisciplinarios que seguramente en el INIFAP podemos encontrar eco, creo que es un trabajo que podemos hacer conjuntamente con los Comités Acuícolas y Pesqueros, gracias.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** Las intervenciones de los consejeros le pedimos al Dr. Turren sus comentarios,

**Doctor Cesar Turrent Fernández (SEP):** muchas gracias no va hacer de una hora he, bueno con el comentario que planteaba Octavio jurado de AMSDA me parece muy certero



que estemos hablando del ego generacional estamos formando a los que pueden ser los tomadores de decisiones ya sea en la parcela en una explotación en diferentes niveles de agroindustrias de alguna comercialización yo creo que si es importante que en esta fase que me faltó comentar que es la etapa final de un adolescente que comienza su etapa de maduración en cuanto tomar decisiones muy importantes en su vida, darle todos los elementos para que con juicios de valor y la investigación es parte de eso de valores verdaderamente estos jóvenes tengan sus montos para estar al frente de este país en el campo y creo que es fundamental hacerlo y si este es parte de las políticas de los objetivos de desarrollo coincidimos completamente, el modelo agropecuario agroalimentario voy a tratar de decirlo muy rápido pero efectivamente es una pregunta para tres horas contiguamente, está claro que quizá comentarlo de que el modelo tiene que responder a la realidad de un país y nuestra realidad ya la vimos en un 75, 80% en nuestro pequeño productor y un porcentaje restante es del mediano y largo plazo por lo tanto las políticas públicas tienen que estar diseñadas en dos fases Asia en el apoyar capacitar y apoyar no solo a la producción si no al ingreso de una vida digna al pequeño productor y en este caso es todo productor campesino indígena incluyéndolos que ahora eso es lo que ahora pudiera y debiera darse y luego las acciones para la agricultura empresarial que es tan importante para la economía del país entonces en los dos aspectos estamos interviniendo en nuestros egresados en nuestros egresados que puedan analizar su problemática que les incumba y de ahí buscar las mejores decisiones esa claridad en la dilatación cuál es su problemática y cómo enfrentarla por parte de nuestros egresados, se hablaba del presupuesto base cero que pudiera permitir que a los actividades fundamentales como el caso de educación y estos modelos pudiera darles los apoyos y coincido plenamente que sí y la otra característica que también lo señalo rápidamente es que creo que esto son puntos sustantivo nosotros todo nuestro desarrollo jamás vamos a poder pasar de estos 511 unidades educativas y en sus alrededores pero eso no significa que estemos abarcando problemática y sobretodo el inicio del crecimiento y el desarrollo de todo el país ahí es la suma de todos los esfuerzos es ponernos de acuerdo de trabajo para poderlos llevar y en la sugerencia de que pudiera haber un convenio de la SASEP y en particular la secretaria o la DEGETA AMSDA a nosotros nos parece muy factible en la medida en que nosotros también tenemos muy presente la variabilidad presente estatal, regional, local y entonces hubo convenios generales regionales que no incluyen estas especificaciones se quedan siempre en lo general y estaríamos también muy dispuestos a hablar de este tipo de convenios que yo lo señalaba por ahí ya tenemos dos uno en Aguascalientes y otro por firmar en Nayarit pasando rápidamente agradezco las palabras de Jose Jacobo con relación a nuestro subsistema efectivamente el sirena que es un centro de estudios de recursos naturales pero finalmente desarrollo rural ahí en siláices chihuahua o es un ejemplo muy importante de como visualizar toda la región todos están en la gran región del semi desierto chihuahuense que abarca desde chihuahua hasta parte de San Luis Potosí como un esquema de planteamientos de alternativas con base a la flora, la fauna local a sus problemáticas y demás y son gentes que son muy comprometidas con su trabajo y bueno entonces llevar todo este conocimiento a la formación de los alumnos y traducirlo esto también con los productores y que se refleje ya en sus actividades e ingresos estamos totalmente de acuerdo para poder llevar este seguimiento a los productores pues efectivamente tiene que haber un esquema público y privado donde nuestros técnicos a

este nivel pueden estar participando como estancias del servicio público pero también los ya profesionistas deben estar en otros esquemas dependiendo en cada región cuál es su orientación fundamental y creo que si es parte del desarrollo que el acompañamiento profesional puede estar siempre en respaldo a los productores el cual puede decir a los productores no sepan ni manejen bien los recursos naturales en otros aspectos es complementar estos conocimientos en base a sus conocimientos sus sistemas su material genético su conocimientos que ellos tienen y el acuerdo SAGARPA-DGETA lo hemos visto SAGARPA- SEP estamos tratando de llevarlo también a la práctica creo que ahí muy buenas intencionalidades de ambas partes y hasta ahorita no se ha podido llegar a un acuerdo total pero si lo podemos retomar para que allá este acuerdo y que el presupuesto de educación pueda ser considerado en esos esquemas de educación sobre todo ligado al campo a la productividad y al ingreso muy rápidamente Gustavo te agradezco el haber, UNTAF, estos calificativos no nos lo merecemos pero si estamos muy cerca y buscando que haya estos activos que aquí vimos de capital humano de capital de infraestructura de los productores a través de la educación entonces que debemos como línea estratégica pues tenemos la pertenencia para que cada vez más nuestra formación este ligada a la realidad de cada región y para esto necesitamos incrementar lo que es nuestra investigación nuestros talleres, todo lo que es la inversión en los próximos planteles pero el siguiente punto es la vinculación, la pertinencia de estos planes de estudios estos deben de transferirse a los productores y para esto serían las dos grandes líneas de apoyo presupuestal e incremento en toda la cobertura nacional y sobre el ejercicio de todos estos recursos estamos también listos en toda la claridad y transparencia requerida con relación a los planteamientos de Vicente Jiménez sobre el cacao, considero que la capacitación siempre será necesaria en todos los niveles SENASICA es un área de muchos conocimientos y profesionalismo alomejor confunden catar con café espero no haya nadie de SENASICA por aquí... no, bueno creo que es una institución confiable, me refería al sistema de producción del grano lo que considero es que todas las estancias necesitamos estarnos actualizando le decía a Amalio hace un rato necesitamos actualizarnos cada 20 min de conocimiento que teníamos en los últimos 100 años entonces ya que se toca el tema de un cultivo de un sistema producto lo importante es no quedarse nada más con el aspecto productivo sustentable de esta producción si no ver la comunidad, ver lo que esta atrás y creo que ahí es donde podemos participar, en el cacao en las comunidades en las familias en sus huertos familiares en las parcelas y si hay un área de uso común entonces abrir de manera integral y a partir de un cultivo tan importante y tan distintivo como es el cacao es estar produciendo incrementando y así como ese cultivo, como ese grano pasar en lugar de importar tanto a producirlo nosotros mismos, con relación a la compañera Amparo de REMUI creo que si tenemos, lo comente muy rápido en este marco común agropecuario toda la intencionalidad fue para revalorar a lo que es la identidad la pertenencia de nuestro país y a su sector campesino, somos uno de los 8 centros de origen y diversificación de plantas aquí domesticamos y diversificamos muchos cultivos importantes y uno de los módulos que tenemos para este marco común agropecuario es hablar precisamente hablar del proceso de domesticación todo lo que ha general de material genético, todo el material genético que ha generado ya quisieran muchos países tenerlos ya quisieran muchos y que hay que seguir fomentando, lo estamos haciendo, la narro lo está haciendo, Chapingo muchas universidades pero está muy dispersos de



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

resguardar la cultura, los conocimientos tenía la manera de ver el desarrollo que debemos de inculcar a nuestra adolescencia para que antes que otra cosa piensen precisamente en salvar esta nación del mundo no quiere decir que esto no permita la innovación debe de haber [inaudible] como interrelacionarnos, bueno nosotros desde el plantel de nuestras brigadas hacemos todo esta vinculación no tenemos programas para salir con brigadas para dar asistencia técnica todo esta vinculación no tenemos programas por ejemplo para salir a dar asistencia técnica capacitación y demás no tenemos ese programa ese podría ser un punto de como expandir esta visión integral a mas productores en particular a estas zonas indígenas y campesinos que nos parece fundamental y estos módulos como el INEAN que dicen que efectivamente nosotros participamos mucho con el INEAN con CONAFE para todo lo que sea rezago educativo y podríamos a través de nuestro sistema SAETAN que tenemos poder encontrar esquemas de vinculación con su organización y estamos abiertos a poderlos platicar y poderlos hacer en el caso de la organización de indígenas de adultos mayores el compañero rolando es prácticamente uno de los grandes retos que tenemos y los estamos enfocando al adulto le reconocemos toda su trayectoria pero así como se la reconocemos también tenemos claridad en que faltan muchos conocimientos adicionales actualizados que no vayan a sustituir lo que piense y lo que vaya a integrar y en esa estamos buscando esa inter relación precisamente con las regiones y las comunidades las zonas indígenas para partir de esas realidades hacer los planteamientos y pasar también con el consejo itinerante y hacer participar a los consejos estatales entre paréntesis me parece que es una propuesta muy interesante rápidamente la compañera Rossana si efectivamente por eso lo dije que aquí había habido críticas fuertes que también son bienvenidas con relación a que nosotros estábamos en el PEC cuando es un gasto finalmente administrativo y que no está claro pero que si lo vemos todas las SEDESOL no tiene pero SAGARPA si tiene a lo que me refiero es eso dentro del presupuesto dentro del PEC no está muy clara esa diferenciación entonces no tiene ósea me refiero dentro del presupuesto dentro del PEC no está muy clara esa diferenciación entonces algunos participamos porque alguien así lo dijo allá por el 2001, 2002 comenzó y efectivamente surge porque estamos porque es una decisión que se tomó que es parte del PEC nada más, quiero platicar en particular este programa de capacitación educativa rural que es como estaba este es un programa que fue propuesto por nosotros por la SEP y fue aceptada por la cámara de diputados que fue aceptada por la cámara de diputados y en esas noches aciagas finalmente apareció en SAGARPA entonces no es un programa diseñado para SAGARPA se aplicó en SAGARPA en el año pasado y ahorita en 2015 fue que hubo la transferencia de ese presupuesto hacia esas actividades que se aquí se muestran fortaleciendo sobre todo el trabajo de las brigadas y el proceso de capitalización de tener centros que sean modelos en cada plantel por eso es este presupuesto y en cuanto a su sugerencia en donde ahorrar recursos, bueno en gastos corriente es prácticamente imposible porque no hay recursos para gasto corriente nosotros lo que tenemos que hacer rentable autosustentable que es la línea actual cada plantel debe de ser autosustentable y estamos buscando su inversión su capitalización para que mucho del gasto de operación de mantenimiento y de mejora este generado por el propio plantel uy el de los ahorros de lo que se dice afortunadamente el Caso de educación media superior y de DGETA no hay y si ustedes no alcanzaron a estos procesos que hubo donde se habló de estos grupos muy fuertes que no están frente a grupo que no

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

están considerados pues en su actividad docente bueno en lo que es educación y en particular DGETA el número es mínimo y ahora con todo lo que se está implementando de que esta por concurso dependiendo del perfil de la asignatura del perfil que vaya a estar frente al grupo se hace el perfil para que los docentes entren con el número de horas necesarias para cumplir en cada uno de los planteles y luego el concurso de los que ya están puedan pasar hacer directivos en fin todo el proceso, pero lógico que cualquier ahorro tenemos nosotros que buscar e instrumentarlo aplicarlo a este esquema de crecimiento que hemos planteado con esta mención le agradezco al Maestro Medina todas sus palabras y estamos totalmente de acuerdo que profesionalismo la capacitación y el extencionismo son elementos claves y nosotros estamos aportando a ese segmento del sistema educativo de México y que es el bachiller aquel que puede tomar decisiones que lo aleje de aquí se habló de abandono, deficiencia terminal y que pueda optar o pueda hacer optado fácilmente por las líneas legales para tener paz para tener mucho menos inseguridad en las zonas rurales si es que los alumnos siendo capacitados terminan su formación y tienen expectativas hacia delante de ser ciudadanos en toda la extensión de la palabra, con relación a Marcos Pineda de UNORCA bueno reitero si la transparencia de saber ha sido la constante de muchas generaciones que el campo que ha permitido que todos esos materiales genéticos y conocimientos que ha transmitido y transfiriéndose en la práctica ahorita nos veríamos impedidos cualquier institución pública de resguardar por ejemplo nuestros materiales genéticos si no tuviéramos un campo, un productores vivos que están todos los días reproduciendo todo ese material vivo genético entonces sus haberes en cuanto al manejo de todos los materiales y los conocimientos es importantísimo y nosotros no tenemos en nuestro marco común agropecuario que acabamos de introducir, no, no conocíamos en este consejo para ser mexicano y nos daremos a la tarea de conocerlo y poder involucrarlo y estar directamente también como parte de nuestro proceso formativo y finalmente Roció Miranda de UFIC coincidimos con la tarea de un relevo generacional adecuado a las diferentes regiones que tenemos y poder estar esos términos de cuestión y paz social precisamente van en ese sentido buscar la participación la inter relación de estos grupos fundamentalmente de nuestros campesinos indígenas y por lo tanto este sentir de pertenencia de ser mexicano campesino lo estamos fortaleciendo en todos los planteles sin negar que hay todo también un requerimiento de información tecnológica que está dando la humanidad elementos como los transgénicos los agroquímicos están abordando también y la economía social es parte también de nuestros planes de estudios y este pronunciamiento que dice la compañera Roció sobre apoyar a todo lo que es el presupuesto para la educación yo me sumo directamente y finalmente quiero comentarles que los DGETA cumple 45 años de haberse constituido vamos hacer una serie de actividades en cada plantel se va a buscar para el acercamiento con la sociedad, conocer una serie de aspectos locales regionales que se puedan decir quiénes somos hacia dónde vamos todos lo vamos a estar desarrollando con dos programas y dos congresos específicos uno de investigación y de transferencia de tecnología y otro de sobre aspectos académicos para estar en la última semana de noviembre principios de diciembre esta última de 45 aniversario al cual todos estarían invitados agradezco a este consejo y al señor subsecretario y a Héctor René por este espacio que le dan a la secretaría de educación pública y estamos abiertos a continuar a estos aspectos que fueran necesarios muchas gracias.

**Héctor Velazco Monroy Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del CMDRS:** Le agradecemos muchísimo al Dr. Cesar Turrent por su puntualidad de sus respuestas y la amplitud de las mismas como es tradición en este consejo a los invitados que nos hacen el honor de venir a participar siempre se le invita doctor a escuchar y es su decisión o no las participaciones de los coordinadores de las comisiones que es el siguiente punto del orden del Día si usted decidiera que no pues le damos muchas gracias por haber estado aquí si es si pues muchas gracias por quedarse y muchas gracias al Dr. Turren por esta participación a sido muy provechoso [aplausos] dice que en correspondencia se queda acompañarnos así que tocayo continuamos.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** atendiendo a la recomendación del presidente en cuanto a la brevedad le pedimos a Jose Jacobo Fermat su participación como responsable de la comisión de programas sectoriales y presupuesto hay yo quiero hacer un comentario a todas y a todos ustedes nos ha tocado tener la oportunidad de platicar con los señores coordinadores y su secretario consejero y la verdad el trabajo que se está haciendo al interior de las comisiones de las comisiones no es de una reunión al mes es de mucha reuniones en función de sus temas y ahí ha habido mucha interacción de muchos consejeros yo diría casi de todos que nos ha pasado en las comisiones entonces yo creo que eso no hace de que todo mundo está enterado de lo que pasa en las comisiones por lo que los informes ejecutivos los vamos a entender todos muy bien adelante Jacobo

**Jacobo Femat (COCYT) y Coordinador de la Comisión de Programas Sectoriales y Presupuesto del CMDRS :** gracias Héctor Rene bien, entonces empezamos con el informe de la comisión de programas sectoriales y presupuesto comentando precisamente que hemos tenido por lo menos 2 ordinarias y 17 extraordinarias hemos tenido la participación de al menos regularmente a 25 consejeros y una cantidad de unos 8 o 10 organizaciones más que de manera fluctuante han estado participando de manera ,uy activa la participación de los consejeros el tema ha sido el presupuesto PEC 2016 ha sido parte del trabajo, bueno este trabajo de la comisión se inscribe en la necesidad de hacer un análisis de la temática nacional y construir la propuesta programática presupuestal de este consejo mexicano para ello ya comente hemos realizado un conjunto de reuniones y estamos con un avance importante el tema recurrente que hemos estado hablando en esta discusión a sido la definición de un principio de una estrategia de presupuesto que sirva al desarrollo rural sustentable con base en el crecimiento de la producción que tenga como objetivos garantizar la soberanía alimentaria de los mexicanos, la generación de empleo a los jóvenes del campo el fortalecimiento económico de la familia campesina con sustentabilidad ambiental que son los planteamientos que marcan una manera también la ley de desarrollo rural sustentable el método que hemos seguido esta discusión ha estado la lluvia de ideas de este los diferentes participantes la tarea si es difícil puesto que no contamos con la información precisa para enriquecer la discusión hemos añadido ya la necesidad de contar con funcionarios de SAGARPA y de otras instituciones para poder enriquecer esta discusión de echo quiero comentar hicimos incluso la invitación al procurador cruz López hace unas tres semanas para que pueda participar en reuniones y poder determinar el universo de atención ejidos y comunidades de sujetos agrarios de pequeños propietarios rurales de tal manera de poder cuantificar con mayor claridad el

impacto de la política pública con la importancia del PEC Programa Especial Concurrente el análisis de la propuesta se hizo con base a la constitución de la ley de desarrollo rural sustentable y otras leyes particularmente lo que marca el artículo 25 entonces en torno a la planeación democrática incluyente de la constitución el articulado de la ley de desarrollo rural sustentable que faculta a este consejo para poder participar como instancia consultiva del gobierno federal de la construcción de la política pública y particularmente esta parte de la discusión de la propuesta programática presupuestal la información de la que hemos partido ha sido de la que nos da SAGARPA conocida como informe líneas datos 2008 que recupera FAO ONU y que fue presentada en noviembre del 2012 y publicada en 2013 por esta secretaria la propuesta del presupuesto 2016 que presenta el ejecutivo federal a la cámara de diputados del programa especial concurrente que estamos viviendo en este 2015 la experiencia y esas necesidades que viven día con día obviamente de cada una de las organizaciones y estadísticas y datos que han sido proporcionados para enriquecer la discusión de esta comisión el diagnóstico SAGARPA para esta comisión FAO es ya conocido en este consejo mexicano es ya conocido refleja a gran disparidad no está el gran disparidad de pequeños productores rurales acuícolas y pesqueros representado por 4 859 489 unidades económicas rurales que representan el 91.3% del total en comparación con la púense económica de 8.4% de unidades la gran rentabilidad de 17 633 unidades que apenas representan el 0.3% y que concentran el acopio la industria el comercio nacional e internacional el acopio gubernamental y el financiamiento público en este momento del cuadro anterior se desprende que el universo de atención tributaria de este consejo lo representan al menos esas 4 859 489 unidades económicas rurales que corresponden a ejidatarios, pesqueros comuneros y pequeños productores minifundistas privados que se encuentran en condiciones de marginación y miseria pero cuentan con la mayor superficie territorial y recursos naturales del país al menos el 65% del territorio nacional de echo la propuesta presidencial de decreto de presupuesto 2016 en su metodología base cero revisa un incremento reorientación del gasto público para impulsar el crecimiento público y en su artículo 33 del programa especial concurrente para el desarrollo rural sustentable se sujetara a los siguientes lineamientos del gasto aprobado para los siguientes señala el siguiente presupuesto deberá abarcar políticas publicas orientadas a incrementar la producción la productividad y la competitividad agroalimentaria y pesquera del país a la generación de empleo rural y para las actividades pesqueras y acuícolas a promover a la producción campesina y para la pesca su bienestar así como sus incorporación al desarrollo nacional así como dar prioridad a las zonas de alta marginación y a poblaciones indígenas el presupuesto para el campo procurará incrementar el abasto de alimentos y productos básicos a la población promoviendo el acceso a los grupos sociales menos favorecidos y dando prioridad a la producción nacional a la que se refiere el artículo 178 del desarrollo rural sustentable en el planteamiento de análisis hacemos un uso de información de Octavio Jurado párate de esta discusión en el análisis que la asociación que representa elaboro y se demuestra cómo viene el presupuesto PEC 2016 con respecto a 2015 y tenemos que este año tenemos un presupuesto de 353 007 millones de pesos y para el 2016 se plantea una reducción de 331 839 millones un decremento del 21 168 millones de pesos menos 6% en la propuesta presupuestal se refleja está muy chiquita pero, bueno, viene el programa especial concurrente en sus diferentes vertientes, social competitividad infraestructura salud

educación medio ambiente administrativa financiera laboral y agraria son las vertientes del programa especial concurrente que aplican las instituciones o las dependencias que intervienen el PEC en este participan por lo menos 10 secretarías que forman también la condición intersecretarial que debe definir la política pública del sector rural que en ellas hay una incremento solamente en tres vertientes la social con un 3.3% de incremento en el presupuesto, la laboral con un 2.73 y la educativa con 1.48% el resto de las vertientes tiene disminución en el caso del siguiente cuadro sería comparación en los presupuestos que hemos unido en SAGARPA particularmente y bueno se nota en el cuadro amarillo esa disminución que tenemos 92 142 millones de pesos que es lo que se otorgó aunque obviamente no reflejamos los recortes presupuestales esto fue lo aprobado del año pasado 91 442 y se plantea ahora una disminución a 76 715 millones de pesos es una de las secretarías con mayor disminución que ejercerá el próximo año de acuerdo con la propuesta programática que presenta el ejecutivo a la cámara de diputados es una disminución de 15 314 millones de pesos luego, en ese tenor estas son las tres vertientes que más rezago tienen en el presupuesto en el social que tiene 53.57% el medio ambiente 24.83 y el de competitividad de 14.79% de los otros restos de los componentes que tenemos vienen especificadas las cantidades que se maneja para cada vertiente general y el comparativo con 2015-2016 luego en el presupuesto en la estructura que se presenta para este año hay una en la que buscamos hacer un análisis comparativo también es una parte en la que Octavio Jurado nos la ha presentado del estudio que a hecho su despacho su consultoría que nos sirve de base para poder evaluar socios estudiando crédito pues [risas] está enmarcada las diferencias presupuestales particularmente en SAGARPA y las cantidades que se plantea para cada uno de los programas y vertientes componentes que integran esa propuesta presupuestal en general podemos decir que el planteamiento está disminuido con base a la propuesta 2015 en 21 mil millones de pesos del presupuesto acordado para este año 2015 de 352 mil baja a 321 mil millones de pesos este es el planteamiento que tenemos de perspectiva para el 2016 obviamente se ha especificado en algunos comentarios de los ponentes que han participado en la discusión las dificultades que el país enfrenta por la disminución del precio del petróleo los problemas de evaluación los problemas de mercado etc. y bueno se ha buscado de alguna manera señalar cual es la razón por la que el presupuesto general viene disminuido y cómo impacta al desarrollo rural y al resto de los componentes del programa especial concurrente bien, entonces pasa al siguiente cuadro de investigación en el análisis de la propuesta programática que presenta el ejecutivo pues de un principio partimos de una disminución ya no del techo presupuestal que se partió de este año en la propuesta presentada y esto nos presenta dificultades de análisis incluso para poder hacer propuestas en cada uno de los renglones programas y componentes de cada una de las vertientes del PEC porque incrementar cualquier peso a algún programa algún componente implica descompartar a cualquier otra parte del presupuesto es decir nos deja con pocos elementos para poder mover la orientación programática presupuestal y nos debilita mucho en las formas de llegar acuerdos porque si a pecuarios se le recorta el presupuesto para pasarlo a agrícolas o a pesqueros o a extencionismos o a subsidios nos mueve el tapete a todos nos descubije es un decir es una situación problemática para poder llegar a un acuerdo de consenso de echo hemos tomado algunas previsiones en eso pero el consenso general es que por lo menos podamos mantener el presupuesto de 2015 de 92 142 millones de pesos particularmente



para la SAGARPA es decir mantener el presupuesto que se planteó que se dio para el 2015 esto quiero mostrarles a ver si tienes la matriz que estuvimos presentando y que se establecen las propuestas en el segundo plano a ver si lo podemos ver con más detalle es decir a habido propuestas una buena parte las comisiones en este debate en este análisis han hecho propuestas de modificación cada uno de los programas o de la mayor parte de los programas todas obviamente son a la alza de tal manera que nos iríamos muy arriba en la propuesta esto solamente lo analizamos en la parte SAGARPA y MEDIO AMBIENTE la vertiente de medio ambiente hasta ahí llego pero lo real es que nos incrementa casi el 45% de lo que tenemos presupuestado originalmente con las propuestas presentadas por las organizaciones y valla no es que no se justifiquen las propuestas de incremento cada organización ha argumentado porque es necesario incrementar el presupuesto para el sistema producto o para las áreas o los sectores sociales y productivos que representan y vaya no es factible es un problema delicado para poder llegar a un acuerdo y por eso se trae de alguna manera al consejo para tomar algunas decisiones en torno al planteamiento a la propuesta que habrá de presentarse discutirse negociarse con el congreso de la unión en ese tenor hemos estado evaluando es decir esta la propuesta esa es la matriz que hemos discutido de lado izquierdo es la propuesta programática que se presenta a la cámara de diputados y la columna de lado derecho es la propuesta que las organizaciones hacemos creo que en este tenor es difícil podamos hacer un consenso yo lo dejo a la consideración de este consejo mexicano para que tomemos la decisión más adecuada pero quiero comentar que hemos tomado algunos criterios que han sido de consenso aunque no de la totalidad de los consejeros si nos vamos a la otra, es decir en el marco de la definición de la política presupuestal a pequeñas productores esta comisión evalúa la importancia de crear un programa que conjugue todos los recursos presupuestales orientadas a los pequeños productores rurales y pesqueros propone a este consejo lo siguiente la evaluación de este el diagnostico nos dice que la propuesta presupuestal presentada por el ejecutivo que hace incidencia a los pequeños productores y crea el programa de subsidios 266 es conveniente para el sector y en ese tenor coincidimos porque hemos planteado la necesidad de este consejo acuerde un programa general vertiente una política general que la denominamos protegido que tendría como objetivos principales atender a ejidatarios comuneros y pequeños propietarios minifundistas que representan esos 4 800 unidades económicas rurales es ahí donde se concentra ese universo de gente excluida o marginada o con pocas condiciones de desarrollo bajo la situación actual que sería el foco de atención de la política de este programa protegido o de pequeños productores rurales, el segundo planteamiento sería homogeneizar y focalizar la aplicación de todos los subsidios públicos a productores de hasta 20 hectáreas o 40 de temporal así como a productores de ganado con hasta 35 cabezas de ganado ese sería el planteamiento general que podríamos homogeneizar la política de subsidios y que pudiéramos atender a un mayor número de pequeños productores rurales protegidos en el tercer planteamiento en esa estrategia para lograr el desarrollo rural el extencionismo rural sería componente del programa ejido que cuente con una base inicial de 30 mil técnicos ahí la simpatía con la propuesta que hizo el Dr. Turrent dado que el problema mayor es que los productores han mantenido una cultura de trabajo en función con lo que han hecho durante las últimas decenas de años recordemos que el campo hay una población envejecida el promedio rural está en los 57 años y no hay una modificación

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

en la edad al contrario hay un problema grave de envejecimiento en la planta productiva y especificaría que tal vez establecer un mecanismo de catapultar o de detonar de los ejidos comunidades y pequeños propiedades minifundistas mediante el acompañamiento profesional integral reorientada en los términos que el doctor ha especificado en la propuesta o en el planteamiento que realiza por parte de la DGETA por parte de la Secretaría de Educación Pública, el cuarto planteamiento es que concluyan en el programa proejido todos los programas que participen en la secretaria del PEC de tal forma que focalizar recursos y cuantificación de resultados en todas las vertientes del PEC es decir cada secretaria maneja una parte del pastel y el presupuesto orientado a la población rural pero pocos resultados se cuantifican no hay real seguimiento de esa aplicación de recursos de programas y no tenemos resultados tangibles de hecho una radiografía de la situación y no tenemos resultados a pesar de las cuantiosas cantidades del presupuesto que tenemos alguna idea de esta comisión en el sentido que necesitamos eficientizar el recurso transparentarlo y manejar con honestidad los programas de las diferentes secretarías que concluyen en el PEC es un problema grave que tenemos no hay transparencia notamos que hay desviación de recursos notamos que no se aplican claramente los recursos aprobados para este sector de la población, un quinto planteamiento sería hay peticiones de que al menos cinco componentes importantes para las organizaciones de productores parecen sin presupuesto en el PEC como es la de pro pesca por ejemplo que incluso lo desaparezcan vuelvan como un elemento de apoyo como un instrumento acuícola y pesquero, hay otros programas como el camarón, pro café que han sido quitados del programa especial concurrente y nos parecen sustantivos porque a pesar de que no son cantidades muy grandes con el que se apoya el productor son para ellos sí lo son, son necesaria y con ese tenor el planteamiento es que sea un consejo avale de que esos programas se mantengan dentro de esta propuesta presupuestal, bueno eso sería digamos en los acuerdos, a perdón hay otros planteamientos se plantea que la elaboración de un padrón único de productores rurales es decir la situación actual de la tecnología en el país en todos los rincones del país se justifica el que exista un solo padrón nacional de productores rurales se pueden hasta georreferenciar porque hasta la tecnología la tenemos en la mano en los celulares es decir puede hacerse perfectamente un padrón definido de productores rurales que pueden ser beneficiarios de las políticas públicas de subsidios incluso se llegó hacer el comentario que me parece válido de que los programas subsidios pueden identificarse en las políticas públicas de subsidios incluso nos han llegado el comentario de que me parece válido en el sentido de que los programas de subsidios pueden etiquetarse perfectamente a una línea de crédito que con base en ese padrón y la georreferenciación de sus superficies de la capacidad productiva que tienen puede tener línea autorizada previamente una perspectiva de crédito es decir es un problema que tiene que ver con la política de esta secretaria para agilizar eficientizar en conjunto con otras instituciones como las financieras por ejemplo para el caso del financiamiento que sería complementario a subsidios y que todo pequeño productor tenga la libertad del acceso otro planteamiento es obviamente la elaboración de otro, un planteamiento mas es simplemente la elaboración de una sola regla de operación que puede variar en cuanto al tipo del productor al tipo de actividad pero los requisitos deben ser simples sencillos que la gente tenga acceso a los programas y que no se conviertan en el cedazo para evitar que accedan a los programas de apoyo de subsidio que tienen necesidad y que se especifique

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

que en las reglas de operación que son subsidios etiquetados a pequeños productores rurales y que de esta manera vamos a empezar a reorientar el presupuesto de tal manera que impacte positivamente en el crecimiento la economía del empleo y del ingreso económico de las familias rurales otro planteamiento sería el 8 sería incrementar el apoyo a organizaciones nacionales hasta 10 millones de pesos de acuerdo a su tamaño a su membresía y a su esencia nacional incluso hay que ver en las actividades productivas de tal manera que estamos haciendo un trabajo que no hace la secretaría ninguna secretaría ya no hay los promotores que antes se tenía ya no hay las oficinas grandes el personal para salir hacer encuestas hacer estadísticas informar capacitar levantar información hacer proyectos ya no lo hay, todo eso lo hacemos las organizaciones y sin embargo parecemos mendigos porque no hay la atención no hay la respuesta a la institución garantizamos trabajo eficiente los procesos de aplicación de recursos incluso de transparencia de seguimientos de aplicación de recursos y sin embargo no hay la correspondencia de las instituciones para sobre el trabajo que hacemos y valla que es bastante y nuestros equipos trabajan en la miseria no tenemos suficiente para atender y apoyar el funcionamiento de nuestros equipos por eso es el planteamiento de incrementar el apoyo hasta 10 millones de pesos para las organizaciones que cumplan ciertos requisitos y miembros del consejo y bueno esto sería por la parte que hemos evaluado en torno a la cuestión que se ha discutido en torno a la propuesta de discusión del PEC del Programa Especial Concurrente tenemos otros acuerdos internos de la comisión que son también importante que los conozcan porque me parece que son también importantes que los conozcan porque parece que este consejo mexicano tiene una vida fundamental con los productores rurales y obviamente para la estabilidad y el crecimiento económico de este país somos de alguna manera la retaguardia de este país el 99.7% de los productos que tenemos a la mano que tenemos en la industria vienen del campo solamente el .3% no viene del campo son las ondas hertzianas es el aire es el espacio es por eso que es importante el papel que nosotros realizamos pero requerimos que este consejo se ajuste a la aplicación estricta del marco jurídico nacional que rige la vida institucional y particularmente aquí se la ley de desarrollo rural sustentable no ha sido el marco en lo que nos regimos y es importante el papel q que lo recuperemos en un plano de crecer como país, como nación como sector requerimos que el marco jurídico se respete deje de haber políticas particulares o coyunturales que sea una política de largo plazo requerimos tener el desarrollo a desarrollo 10, 15, 20, 30 años ya quisiéramos tener la planeación de Estados Unidos a tener la planeación de Estados Unidos a 50 años pero si podemos hacer a 25 planeémoslo arriesguemos pues a trabajar en tenor de ello y creo que en ese tenor las organizaciones estamos en esa idea y en ese tenor queremos manifestar nuestra inconformidad al titular de SAGARPA por no incorporación de este consejo y sus comisiones en la integración de la propuesta programática y presupuestal enviada al poder legislativo por la secretaría de hacienda no participamos no tuvimos opinión lamentablemente creo que la secretaria entiende por la información que también se vio limitada pero era una cuestión de ponernos de acuerdo y podíamos haber actuado y construir una propuesta que fuera enviada al ejecutivo a la secretaría de hacienda y que fuera realmente una propuesta de consenso con nuestra participación nuestra de participantes de la comisión intersecretarial en carácter consultivo de gobierno federal sectorial que fuera enviada al ejecutivo a la secretaría de hacienda y que fuera ahora el



pleno también ordeno la destitución de su auxiliar técnico por su reiterada ausencia en las sesiones y por obstaculizar y cambiar los acuerdos de la comisión manteniendo una actitud autoritaria y negativa al trabajo de la misma en tal sentido solicitamos el designación de un funcionario con disposición y capacidad para auxiliar los trabajos de esta comisión agradecemos la participación de Héctor René que ha facilitado las convocatorias, el espacio y la logística para que esta comisión se reúna durante 19 veces y eso es importante y lo agradecemos pero hay que tomar decisiones en ese tenor, requerimos también facilitar también la presencia funcionarios de diferentes dependencias del PEC la fin que contribuyan con la información correspondiente y que sirvan en las decisiones de la comisión en ese tenor solicitamos la presencia de funcionarios de la financiera nacional, FIRA y la secretaria de hacienda para que informen como se atenderán las demandas de financiamiento de los pequeños productores rurales hay planteamiento en la propuesta del PEC pero hay confusión que seguridad tenemos en el financiamiento en función del acuerdo presidencial del 25 de agosto del año pasado se dijo las tasas disminuyen al 7% a hombres 6.5 a mujeres y tenemos un techo presupuestal de 42 mil millones de peso para producción entonces en ese tenor no hemos tenido una respuesta uy obviamente queremos una vinculación con las secretarías en todo lo que cabe corresponda para poder concretar una política de financiamiento para el sector rural y bueno solicitamos la participación de este consejo mexicano y de sus comisiones en la comisión intersecretarial esta comisión intersecretarial de acuerdo con la ley es necesario que se reúna y que participemos en ella para construir en ella las políticas públicas en todas las vertientes que el sector rural requiere no tenemos conocimiento de que se reúna es importante que se reúna darle legalidad facultades atención que requiera construir las políticas públicas en ese tenor de construir una planeación de mediano y largo plazo una última que no viene aquí pero que es importante que la maneje y espero que la conozcan es que este consejo tiene 4 representantes tres coordinadores de comisión y un secretario consejero que también deberíamos de presidir con ustedes esta reunión tener equidad tener igualdad en las formas de conducir y presidir este consejo mexicano y el planteamiento de comisión es que podamos participar en la presidencia de esta comisión de este consejo es todo.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** gracias Jose Jacobo bien le pedimos nada más a Jose Jacobo que haga llegar este documento formalmente a la secretaria técnica para que obre en la página del propio consejo, le pedimos su participación a Adrián Castro Real, Ing. Adrián Castro de la comisión de Trabajo Legislativo

**Adrián Castro de la Coordinador de la Comisión de Trabajo Legislativo del CMDRS:** buenas tardes a todos, subsecretario bienvenido nos gratulamos se siente la fidelidad se siente la empatía con el desarrollo rural de su parte esperamos que esta excelente su nombramiento en esta secretaría felicidades por eso y nos congratulamos por eso sinceramente, felicidades Dr. Turren muy buena participación, la educación es la base del desarrollo de cualquier país de cualquier pueblo, de cualquier nación, bueno tenemos la información de los acuerdos esta comisión sesiono un día previo en septiembre justo estábamos en sesión cuando entra Héctor René para avisarnos que había suspendido pero igual nosotros sesionamos cuando justo la sesión anterior que se cambió a esta en base a esa tenemos el informe del día de ayer en el transcurso de la misma se mencionó en el

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

mismo acuerdo tomado en la sesión ordinaria de la comisión de trabajo legislativo se elaboró el 8 de septiembre del presente año en donde se acordó por unanimidad que el ing. Amalio Vargas coordine el grupo de trabajo para la elaboración de una propuesta u opinión sobre los aspectos generales de operación de los sistemas y contenidos en el artículo 22 de la ley de desarrollo rural sustentable dichos trabajos nos hacen cumplir con la función **[inaudible]** ligados al tema continuando con los acuerdos tomados el día de ayer se informa lo siguiente se acordó revisar y modificar en su caso el reglamento interior del consejo mexicano para el desarrollo rural sustentable para actualizar su contenido cuyo complemento se enviarán a las instancias correspondientes, repito ayer en la comisión se acordó revisar y modificar en su caso el reglamento interior del consejo mexicano para el desarrollo rural sustentable para actualizar su contenido cuyo ante producto se enviará a las áreas correspondientes tenemos el segundo acuerdo en virtud de haberse discutido de insuficiencia las bases mínimas para el funcionamiento de comisiones se acuerda turnarlas a la secretaria sobre este tema se abordó también el 8 de septiembre en el punto tres quiero enfatizar que ahí es una confusión no se acordó lo que ahí dice fue una explicación que se iba a un consejero que tenía alguna duda sobre los lineamientos que ya paso con la abogada y ya se platicaron y lo de la anterior reunión me informe ya quedo en funcionamientos ya quede pero ya se acordó con dicho consejero pero ya se acordó con dicho consejero, fue una confusión el tres número cuatro con motivo de la preclusión del dictamen de la ley de la ley general de aguas el grupo de trabajo conformado por el análisis y elaboración de propuesta retoma el tema en comento con la finalidad de considerarlo como base con la nueva propuesta es decir vamos a explicar un poco estábamos trabajando con la autorización del pleno de este consejo de un grupo de trabajo precisamente de esta comisión por la propuesta que teníamos más bien la iniciativa que subió la comisión con recursos hidráulicos y de agua potable y saneamiento y que la cámara de diputados la regreso a comisiones y por eso propusimos hacer eso, propuestas pero recluyó y la dejaron y en base de que el día del 25 de septiembre parece que fue de nueva alianza hizo una propuesta de ley general de aguas esta comisión acuerda el día de ayer seguir los trabajos y tomar como esqueleto la propuesta aquella de la ley general de aguas con la que estábamos trabajando y hacer una propuesta general de aguas de una manera responsable eso acordó esta comisión ayer aunque suene mucho trabajo lo vamos hacer con la mejor de las voluntades. En virtud de lo de ayer las consejeras y los consejeros que conforman el grupo están ahí en pantalla lo dije ayer en comisión lo digo aquí en consejo está abierto a todo aquel que quiera trabajar en conjunto con nosotros estudiar un poco y aportar porque es lógico que estamos en este consejo y obviamente todos los que estamos aquí ocupamos el agua de algún modo es lógico que nos atrevamos hacer una propuesta de la ley general de agua repito tomando como columna vertebral como esqueleto la propuesta que estamos trabajando que recluyo precisamente bueno solicitamos al término de la sesión le pido al presidente, Dr. por recibido al informe y dar por aprobados los acuerdos acordados es todo señor presidente muchas gracias.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** gracias Ing. Adrián le pedimos al Coordinador de la Comisión de Planeación nuestro amigo Alberto Llerena su participación.

**Alberto Llerena Coordinador de la Comisión de Planeación del CMDRS:** gracias, y al Jodoy ya está ahí [inaudible] bueno vamos hablar en dos partes estamos haciendo ejecutiva todavía estamos a estas horas y ya hay bastante gente que se ha ido, la que sigue por favor se tuvieron dos reuniones ordinarias la primera el 4 de agosto y la segunda ayer, la que sigue por favor la de septiembre se tuvieron estos acuerdos que son de rutina la aprobación del orden del día y también había un acuerdo de orden del día que solicitara al presidente titular o suplente así como al secretario técnico, secretario consejero del consejo para que con el apoyo del coordinador y al auxiliar técnico se de atención y seguimiento a los acuerdos en proceso en la anterior sesión que me toco presentar desde a fines del año pasado entonces queremos solicitar esa participación más intensa para poder ir desahogando, la que sigue por favor, de los acuerdo de la reunión de septiembre vamos también ese acuerdo que se tomó en cuenta en que vamos a permanecer atentos en las cuestiones y trámites para que este proceso de llevar la minuta de planeación que se incluyó en el área de trabajo sea revisada hubo un primer intento se mandó un correo pero no hubo respuesta probablemente ayer si hubo mucho más interés y vamos a retomar toda esta información para dar propuesta sobre esta ley que en algún momento se aprobó en 2006 si está en suspenso en la cámara de senadores con el entendido que en la comisión de salud rural y la comisión de alimentación ahí en el senado ya la retomaron hemos estado en unos foros y de ahí nos platicaron la que sigue por favor también tuvimos un acuerdo que vemos que en las comisiones están apuntados en promedio 60 gentes y participan de 20 a 30 en la medida en que haya mayor participación va haber mejores resultados entonces se acordó que en el caso de la comisión de planeación solicitamos la ratificación a los miembros de la comisión de COPLAN a los consejeros rectifiquen o rectifiquen si van a continuar en virtud de que alrededor de 20 no han ido ni una sola vez en el último año y alrededor de otras 20 han ido como una o dos veces entonces esto va hacer un exhorto no queremos cortar queremos invitarlos a que definan esta institución la que sigue por favor en el caso de la, también aquí paso un incidente en aquel día hubo un retraso de entre media hora o más al ingreso mucha gente llego muy jundiosa ahí al consejo y pidieron que se tomara ese acuerdo que ahora vimos fue un cambio radicar le mencionamos a Héctor de este problema, creo que tu intervención fue muy afortunada y vimos totalmente un cambio entonces solicitar una mayor flexibilidad y una mayor atención al ingreso no nada más de los consejeros también se habló de todos los que vienen a atender un asunto sobre todo los que vienen de fuera no y creo que fue atendido pero está pensada, en el caso de la estructura programática fue presentada no, tampoco nos dieron oportunidad y pidió Jose Jacobo Femat q en la sesión que se trató por la falta de auxiliar técnico pidió el acuerdo para que tuvieran una sesión al siguiente día entonces se acordó en el día la que sigue por favor entonces todo esto son sencillos, en la reunión de ayer nuevamente lista de asistencia, presentación lectura de aprobación fue aprobada ahorita lo vamos a ver rápido aprobación del acta seguimiento y acuerdos el siguiente trabajo de la COPLAN la vamos a ver con detalle la que sigue por favor se aprobó el orden del día se acordó el acta de la quinta sesión en el caso de los acuerdos que son varios son alrededor de 11 hubo el problema de la suspensión de la anterior sesión eso ya se había visto con el secretario consejero hubo esta interrupción ha permitido que no se le dé seguimiento y que no se de cada uno de estos acuerdos entonces un acuerdo de solicitar precisamente se retome y se vayan atendiendo y nosotros como comisión se vaya cada

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

una de las comisiones podemos coadyuvar a desahogar cada una de las comisiones entonces la que sigue por favor con relación a los acuerdos solo hubo uno que la secretaría técnica atendió y que se va a tratar en una comisión pero que ahí prácticamente nos dicen que no pase el cambio de nombre que es el siguiente tema entonces aquí en la solicitud especial de que el secretario consejero nos apoye en el seguimiento y que sé de qué ya está fuera de tiempo bueno, la que sigue por favor entonces este acuerdo nos suma una respuesta de allá de la secretaría técnica esa respuesta la vamos a pedir que la suban a la página a la comisión de programas sectoriales entonces ya hubo, la que sigue por favor entonces como les dije hace rato nuevamente retomamos la ley de planeación como les comente ayer hubo mucho mayor participación y mucho mayor interés demostrado por los consejeros y se les va a volver a enviar esta minuta para que en un plazo interuptorio nos den informaciones aquellos que tengan la información o alguna propuesta para ir retomando este tema, la que sigue por favor en relación al foro desde este se acordó a principios de agosto iniciamos el contacto con las instituciones en el mes de septiembre después de que los echamos a andar nos empezaron a reclamar con que pasaba y le enviamos una invitación previa de que hubo cambios y entonces buscamos finalmente ayer se decidió que finalmente se lleve a cabo el 17 de octubre en estas instalaciones el lunes para con lo cual hemos tenido un contacto e invitaciones y muchas inquietudes de algunas instituciones en su momento a los integrantes de las comisiones se les invito en su momento un especie de metas y objetivo que vamos a volver a enviar, también pido autorización para que no sólo se envíe a los miembros de la comisión si no se envíe a otros consejeros porque otros consejeros se han enterado y quieren venir yo creo que eso es bueno entonces, la que sigue aquí está la relación la lista de las personas que 6 ya tuvimos contacto invitaciones y muchas inquietudes de muchas instituciones en su momento a los integrantes de la comisión se les invito una especie de objetivos una especie de metas vamos a volver a enviar también pido la autorización para que no solo se envíe a los miembros de la comisión sino también a todos los consejeros porque otros consejeros quieren venir yo creo que eso es bueno, la que sigue aquí está la relación de personas con los que ya tuvimos contacto y bueno aquí está el doctor Turren que habla y que también ya lo incluimos entonces hablamos de INIFAP, UACH, UAM, COUCA, UDG UNAM, DEGETA, SINDESTAC, CONCAMEX, como Mijares que también quiere venir y el SIMIT y hay otros invitados pero por supuesto que Manuel Hiza va a participar en el cierre que vamos a ver el programa aquí hay varios que nos interesa invitar de la SAGARPA que también vamos a invitar se supone que las invitaciones ya están hechas y tenemos las invitaciones pendientes de FIRA [inaudible] esta cuestión de semillas es autofinanciable les recuerdo que hemos insistido que este tema es el que ataca como si fuera un hombre con casa llena la competitividad y la productividad, primero bajamos los costos se estima que se pueden bajar un 30, 50% segundo incrementamos la productividad entonces por eso hay mucha inquietud de muchas gentes de tener acceso a toda esa información y ahorita vamos a ver los objetivos, en el caso de FIRA estamos teniendo contacto porque como sentimos que somos estos procesos de producción de semillas nacionales son autofinanciables es decir se puede buscar si nos convencemos en ese foro a las autoridades de SAGARPA a las autoridades de FIRA que destinan recursos este año para tratar de financiar algo para el ciclo primavera verano es poco lo que se puede hacer ya que son experiencias en Oaxaca, Veracruz, Puebla, Jalisco debe haber más que yo

## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

desconozco que Octavio Jurado debe saber que puedan detonarse y sobretodo multiplicarse con recursos con un proyecto que sea autosuficiente, la que sigue por favor entonces siempre ha habido dudas de ese foro no entendemos entonces vine a presentar lo que se les dijo en las invitaciones previas y se le está repitiendo las invitaciones definitivas que va a firmar el subsecretario los objetivos que se dan son romper el aleamiento que existe entre las diferentes factores del sector productivo y agroalimentario relacionado con la producción de semillas nacionales mediante la vinculación de las organizaciones de productores y sistemas producto con las instituciones que estos que realizan investigaciones sobre semillas para que los productores conozcan los materiales **[inaudible]** ver el aislamiento segundo promover y buscar alianzas de producto de semillas de variedades nacionales su función certificación y comercialización en donde estén involucrados los productores se acuerda que hace cuatro meses vino el INIFAP y aquí se comprometió a esto entonces ellos son los más interesados ellos van hacer los ponentes magistrales porque si vieron todo lo que ahí se va se ve una presentación plena y es increíble y lo mismo pasa en CHAPINGO, en el Colegio en la NARRO en Nuevo León en Guadalajara y entonces no se conoce no todo lo que está ahí es de primera calidad no todo pero bueno, definir ya tenemos que pensar y se debe buscar estas instituciones en los requerimientos futuros que se hace están cambiando todo el cambio climático entonces la cuestión de nuevos paradigmas la cuestión de las semillas que no estamos haciendo mucho para potenciar y la investigación y la producción de nuevas semillas se han bajado mucho cuando estuvo con el INIFAP le dije y cuanto se te ha bajado yo ya sabía tiene el 20% de presupuesto a lo que tenía hace 20 años el número de investigadores lo mismo es increíble que una institución tan importante tenga tan poco presupuesto la que sigue por favor, para algunos objetivos buenos ya particulares la vinculación el acercamiento que conozcan esos materiales que existen que deberás están ahí guardados entonces las mismas instituciones es lo que quieren darlas a conocer a los que los van a necesitar entonces es dar a conocer el que conozcan esos materiales en muchas regiones que existan generar una base de datos utilizar finalmente el objetivo es utilizar y aprovechar este material genético que esta sub utilizado promover la vocalización de productores que tienen experiencia en pequeñas empresas promotoras de semillas ya tenemos significados de algunos grupos pero seguramente nos podrán ayudar a identificar más potenciar y donde más hacer un producto para proporcionar crédito buscar fuentes de financiamiento para la formación de esas empresas y la producción y a mediano o largo plazo la demanda de potencializarnos la demanda que esta, las instituciones conozcan las necesidades reales y que conozcan de ciclos de lluvia más cortos y en algunos casos semillas para sequias, tenemos que ir pensando en el futuro 5, 10, 15 años que últimamente hay muy poca información en este sentido la propuesta de mayor semillas iniciar la producción para el ciclo de primavera verano estamos muy atrasado pero ojala podamos que las instituciones de financiamiento como están los recursos destine algo autofinanciable que son la producción de semillas ya con esto toda esta metodología el sistema institucional para la mayor vinculación mayor de tecnología y lo de las nuevas variedades de semilla el programa general del lunes 26 de este mes va hacer un registro **[inaudible]** de la SAGARPA objetivos presentación del INIFAP ya tenemos quien voy a ver quien realmente de los demás que hemos invitado desean venir el número de invitados era de 5, 6 ya tenemos 12 y cierra SNIKS con instrucciones previas



## ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA 1º DE JULIO DE 2015

en la tarde ya tenemos separar en 4 mesas por cultivo maíz una, frijol otra, trigo y otra de otras y aquí en varias hay algunos nombres de investigadores que los de las instituciones vean y definan ya nada más están en su tema y podamos avanzar más esto iba hacer de medio día pero ha crecido entonces aquí pedimos a los sistemas productos y a las organizaciones de los productores hay algunos que han manifestaron que quieren ayudar en la organización de foros son bienvenidos todos cualquiera que quiera participar necesitamos porque esta ha crecido y lo vamos hacer aquí hay todo el ofrecimiento de la SAGARPA para hacerlo en la tarde una reunión plenaria le estamos solicitando al subsecretario que haga una invitación Héctor para ver si el Secretario Inaugure o Clausure nada más para que en su momento te pido por favor se trate con él en su momento anteriormente se le ha mandado toda la información si no te pedimos muy gentilmente que tú nos hagas el favor o de clausurar no que te quedes todo el día y que vengan y trabajen las instituciones que vengan los productores y se apropien que conozcan que vengan y sepan ,materiales se van a sorprender de lo que existe en el estado de México también existe algo de producción de semillas no ge contactado a nadie esto de MIJARES es porque tenemos algunas dificultades de contacto no porque no podemos con todo se nos creció increíblemente ese foro la que sigue por favor.

También solicitamos a los señores consejeros que nos enriquezcan el plan de trabajo de la COPLAN y que ya veamos viendo los siguientes foros me han hablado varios han hablado de control de plagas y enfermedades y si hablan de fertilizantes entonces eso se decidirá en la COPLAN pero antes también recibimos propuestas de algún tema específico el día que quieran lo busquemos y lo vamos programando acuérdense que esto surgió porque tenemos la relación con muchas instituciones con mucha gente que sabemos que están muy dispuestos a venir a participar los que estamos más débiles son los acuícola mi compañero Adrián pero también hay varios Chapingueros varios del COLPOS que tienen varios trabajos y bueno haciendo más foros del COLPOS Veracruz que tienen varios trabajos pero bueno la idea es eso ir haciendo cada vez foros más pequeños sobre temas específicos así como arrimamos a los que saben del agua tenemos muchos conocidos, la que sigue por favor el valor agregado que dice Francisco, entonces también un tema pendiente que habíamos puesto en el horario de trabajo sería iniciar el proceso de reglas de operación entonces habíamos mandado un comunicado solicitando aportaciones experiencias para ir pensando porque es donde siento que tenemos mayor oportunidad de impactar y de cambiar y se lo digo en la noche del año pasado en agricultura familiar hicimos aportaciones casi todas fueron consideradas también metimos en el programa de trabajo de ayer entramos a la página del consejo dice objetivos, la que sigue por favor y que creen en objetivos no hay objetivos entonces ayer iniciamos un proceso en base a lo que dice la ley de desarrollo sustentable les voy a circular a todos al consejo lo mencionan 53 veces en la ley de desarrollo rural hicimos un resumen que ayer les enteramos precisamente para hacer algo de objetivos para enriquecer algo porque si se nos ha pasado esto la que sigue por favor, entonces en el caso de que tenemos una solicitud muy encarecida en Julio se aprobó que viniera la subsecretaría de alimentación a exponernos lo de la [inaudible] regulatoria ya hemos topado con pared ya hemos insistido entonces solicitamos muy atentamente que usted ponga la fecha así como usted lo hizo con Belisario cuando se hizo con otras gentes que nos desatendieron un acuerdo que ya

cumplió tres meses para hacerlo en una sesión extraordinaria que ellos pongan pero que nos hagan caso ya lo platicamos contigo Héctor René algo con el interceptado en algunos comunicados que tu ibas hacer y que nos apoyen para que se fije fecha pero que no estamos esperando Homobono ha hecho varios intentos le han dicho que si pero no han dicho cuándo, la que sigue por favor, y también estamos hablando de un último acuerdo que la cuestión de las virutas de planeación bueno pues retomarla ahí en un momento dado enviársela empezar hacer una especie de guion o matriz que nos pidieron que les ayudaron que debe decir o dice y en un momento dado se vaya hacer [inaudible] no me desquite es esa la que sigue, muchas gracias.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** Muchas gracias, bien con esto concluyen las tres participaciones de los coordinadores de las comisiones va hacer un comentario muy puntual nuestro consejero secretario para luego dar paso a una sola intervención que se registró relacionada con el informe de las tres comisiones adelante Dr. Arismendi.

**Juan Arismendi Secretario Consejero del CMDRS:** Bueno primero con el afán de que es la reunión el informe de los acuerdos se puede consultar en la página web para hacer unas observaciones se puede hacer en esa página que es la del consejo en segundo yo quiero hacer este comentario y yo le agradezco mucho al presidente del consejo que esté con nosotros y estando siempre nos dará mucho apoyo para seguir adelante sea usted bienvenido a esta primera intervención y presencia en este consejo, también le quiero agradecer a Héctor Rene Garcia quiñones que me ha dado mucho apoyo para sacar adelante en todo el trabajo que se me ha encomendado en la gestión les quiero informar que ha concluido mi periodo de Gestión en el periodo de secretario consejero por lo que pido respetuosamente a ustedes se pueda convocar de acuerdo a la ley de desarrollo rural sustentable a elecciones para relevarme del cargo estas elecciones pueden ser en la próxima reunión del próximo mes y que se hagan en una forma democrática para el que tenga el mayor número de consejeros que pueda ocupar este cargo es lo que les pido tanto al presidente Héctor Velazco como a Héctor Rene Garcia Quiñones es todo.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** gracias doctor desde luego esta secretaria técnica toma nota respetando la normatividad se proceda a hacer ese evento ese acto electivo para el relevo y además con autorización del presidente agradezco todo tu profesionalismo y dedicación en este tramo que te toco apoyar al consejo como secretario consejero muchas gracias Juanito, gracias Juanito, bien nuestro único registro le pedimos la participación a Víctor Suarez dirigente nacional de ANECH [inaudible] a pero no te registraste bueno mándame tu papelito haber adelante Víctor

**Víctor Suarez (ANECH):** buenas noches es poco el tiempo saludo al presidium a mi amigo Héctor Rene y a mi amigo Héctor y nada más apoyamos la propuesta que presento Jose Jacobo Femat de programas sectoriales y presupuesto yo solamente quiero insisto ir hay oportunidad de repensar todo el presupuesto y la política al campo el presupuesto base cero y la escasas [inaudible] nos lo permiten se logró que se incorporará por primera vez en estructura programática que se mandó a hacienda a la cámara el programa S266 Programa de Apoyo a Pequeños Productores fue un trabajo de un conjunto de



organizaciones que se agrupa detrás de la iniciativa valor al campesino metimos el pie en la puerta se abrió y el presidente marco en su decálogo para la segunda parte de la administración el punto cuatro apoyo a productores y mandan el decreto de presupuesto el programa en apoyo a productores pero no hay congruencia entonces nosotros pedimos que en base a la propuesta de la comisión de programas sectoriales y presupuesto este consejo se pronuncie ante la cámara de diputados porque ya no hay nada que hacer teóricamente en el ejecutivo pero claro hay que sensibilizar al secretario y hacienda para que haya buena recepción en la cámara de diputados finalmente es el momento de tomar decisiones y entre otras es apoyar sencillamente a pequeños productores y bajar los topes del PROAGRO de 80 a 20 hectáreas y del PROGRAN a 35 hectáreas no puede ser que el presupuesto para el campo tenga un enfoque existencialista y el enfoque productivo a los ricos del país y que la mitad del presupuesto de ACERCA se valla a 15 mil grandes productores rentistas de Sinaloa es el momento compañeros concentrémonos en un cambio de fondo y ahí tenemos una oportunidad que se pronuncie este consejo mexicano como un acuerdo porque no tomamos acuerdos para nada y de que sirve todo lo que hablemos yo propongo que se aprueben la sugerencia de programas sectoriales y presupuesto que se lleve eso a la cámara de diputados muchas gracias.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** muchas gracias Víctor a ver a consideración del comentario de Víctor Suarez [inaudible] con la autorización del presidente consultamos a las consejeras y los consejeros quien este por apoyar esta propuesta de Víctor Suarez sírvale levantando la mano, bien queda registrado Víctor antes de entrar a asuntos generales un comentario muy concreto por parte de Amalio Vargas relacionado con este tema de los acuerdos adelante.

**Amalio Vargas Soto (COCESAVE):** si muchas gracias nada más recomendar que el acuerdo 07, 05/2013 se dé cumplimiento porque aquí dice cumplido y tienen que ver con las reuniones de una reunión conjunta SINACATRI, SNIF cumplido dice el instituto nacional de asuntos forestales agrícolas y pecuarias se presentó en la quinta sesión nada que ver con el acuerdo ese es acuerdo número uno acuerdo numero dos el 0704/2014 referido a un documento que la Dra. Rocatti vio a Octavio en su calidad de presidente de comisión precisamente el seguimiento a los programas que se propuso una adecuación nombre de una de propuesta de planeación para agregarle supervisión y la secretaria técnica manda un documento que dice que no es factible que lo recomendable sería que se repartieran las funciones entre la comisión de planeación y la secretaria de programas y presupuesto al respecto creo que no se entendió la propuesta del cambio y los argumento porque, porque abordando el documento de la Dra. Rocatti dice que es responsabilidad de las organizaciones darle seguimiento a los programas y presupuesto y ella abunda en lo que es el artículo número 11 del reglamento del funcionamiento del consejo dice el consejo mexicano tendrá las siguientes funciones fracción cuarta participar en la planeación seguimiento, actualización y evaluación de los programas de fomento agropecuario y los del desarrollo rural a cargo del gobierno federal aquí acoto mí proposición yo acoto mi precisión yo propongo que se le cambie a supervisión miren si el año que entra con el pequeño presupuesto 61 mil millones de pesos en programas “S” los gastos de operación que son el cinco por ciento son 2540 millones y si estos los desagradamos en el 2% de

supervisión son 1220 millones que se ocupan para supervisión y que se otorga y sobre la supervisión no tenemos ninguna respuesta entonces la propuesta es que el consejo mexicano en las reglas de operación se manifieste que la supervisión sea conjunta en términos de la ley y del reglamento, gracias.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** bien le pido al secretario consejero que todavía no es relevado la responsabilidad se revise el estado de cumplimiento de los acuerdos con la mayor apertura y esta secretaría técnica si lo autoriza el presidente también entraríamos para tratar de que quede con espiritualidad y que analicemos también lo que la abogada general establece entonces con eso damos por concluida esta parte y nos vamos a asuntos generales y nos vamos por el tiempo de todos repetimos lo puntual de las intervenciones a Víctor Manuel Abarca Salas le pedimos su participación en asuntos generales

**Víctor Manuel Abarca Salas (Sistema Producto Acuícola):** que tal buenas noches precisamente del sistema producto acuícola con el permiso del consejo a nombre del Lic. Rubén [inaudible] Perez que es el titular de este comité nacional el doctor Francisco Gurria que es el coordinador de ganadería le damos la bienvenida le damos la bienvenida al maestro Héctor Velasco Monroy bienvenido también le agradecemos las presentaciones al doctor Héctor Turren y comentarle que precisamente el tema de acuicultura se estamos trabajando CEBETAS, estamos trabajando con la universidad nacional autónoma de México, con el laboratorio nacional de análisis y síntesis ecológica para la conservación de recursos genéticos la escuela nacional de estudios [inaudible] hemos estado trabajando precisamente de los temas productos y la UNAM precisamente para el beneficio de los productores nos acompaña el doctor Jorge Arturo Lobo Segura que es precisamente del laboratorio nacional la Dra. Marta López Araiza níquel y el maestro de ciencias olivera mercado carrillo y el biólogo Gumermino Sanchez de Montoya en este tema porque creemos que es importante este tema estos cambios climáticos que tenemos y precisamente las herramientas que tenemos siendo desde el año pasado utilizar la apicultura para precisamente generar el impacto mayor en la soberanía y seguridad alimentaria yo le voy a dar un marco general de la apicultura, por favor la siguiente, miren ya les hemos comentado aquí que la apicultura nacional seguimos como octavo productor mundial exportador de miel Alemania, E.U. Japón son nuestros principales mercados muy importante tenemos 42 mil familias que dependen de estos recursos 85% de estos productores con recursos la miel sigue creciendo en su valor de exportación el año pasado se mandaron al mundo y recibimos 147 millones de dólares exportados en el 2014 la producción y la exportación del año pasado fueron 32 mil toneladas el valor de la apicultura son de 2400 millones de pesos que comparado con otros sistemas producto parecen pequeños sin embargo consideramos que la apicultura con un crecimiento del 300% de su valor de exportaciones estamos hablando de 49 millones de dólares en 2004 hemos llegado a 147 millones de dólares el año pasado y consideramos que la apicultura es un ingreso seguro para la familia rural y sin embargo el gran valor de la polinización de la apicultura es la polinización estamos hablando de que los dos mil millones de pesos del SIAP considera el valor de la producción de miel y cera se ve opacado ante los 43 mil millones de pesos que la apicultura proporciona a la agricultura por medio de la apicultura

me gustaría que el doctor nos diera unas precisiones precisamente de los valores de la polinización

**Dr. Jorge Arturo Lobo Segura:** Muy buenas noches gracias por la oportunidad, la producción de frutos y de hojas derivadas de las plantas dependen de la polinización del transporte del polen y el transporte del polen y de la fecundación que realizan especialmente las abejas por eso se estima que de los 115 cultivos principales a nivel global el 75% dependen para producción de frutas y semillas es decir este gato es fundamental para su conocimiento si hablamos del desarrollo agrícola sustentable ese desarrollo es imposible sin la presencia de los polinizadores para ponerle números al asunto el valor anual global por lo menos en el 2005<sup>a</sup> nivel global para 100 cultivos para alimentos se calcula 153 mil millones de euros o 199 mil millones de dólares y dentro de los polinizadores la que se convierte en el principal proveedor de servicio apis mellifera es la reja de miel y eso precisamente porque muchas abejas nativas han desaparecido con el desarrollo de la urbanización con la extensión de los clarecidas y monocultivos la **[inaudible]** es la especie polinizadora que el hombre consigue criar, transportar y llevar como un elemento de polinización controlado por el hombre, ese estudio hecho especialmente para mí es un poco complejo ese diagrama pero solo quiero decirles que de 286 especies que son utilizadas por el hombre como alimento aquí en México 171 especies producen frutos y semillas y 65 especies producen muchas partes de las plantas que no son frutos ni semillas que decir estas 171 especies 83 especies fueron domesticadas en México y 85% de estas especies son dependientes de polinizadores, ya voy a terminar, aquí se desglose para cada uno de los cultivos que producen frutos la proporción final que depende de la presencia de polinizadores para otro cultivo menos por otros cultivos más pero esto representa el incremento de la producción es un estimado de los estudios experimentales en el campo que se producen gracias a la potencia de abejas especialmente y vean que para algunos cultivos calabaza melón aguacate y también jitomate la presencia de abejas es fundamental en el incremento de la producción sin embargo yo no sé si pueda tomarme la atribución de tomarme un minuto más para terminar el punto para cerrar este asunto porque es fundamental

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** con la recomendación de ser breve por el tiempo que ha transcurrido el consejo y lo importante es que esta presentación como que amerita verlo con mayor amplitud es un tema importante y desde luego que quedara en la página del propio consejo entonces con la súplica de poder concluir rápido

**Dr.** Muchas gracias el problema es que estamos ante una posible crisis global de polinizadores inclusive la dejan venir debido a muchos factores de desarrollo humano se habla de un declino global en polinizadores en particular en colonias de Apis mellifera Europa y norte América y se ha extendido el posible problema desorden de colapso de colonias dejan de colonias, colonias enteras desaparecen 80% de un aviario desaparece y esto está ocurriendo en california en lugares próximos a México como california de echo esta medición memorando de Barak Obama de 2014 donde se recomendó al ministerio de agricultura de Estados Unidos realizar estudios sobre este problema, este problema es gravísimo y el problema es que aparentemente es un orden complejo donde todavía no se

sabe exactamente la causa de esta pérdida de colonias en México existe un desconocimiento del estado de conservación y vulnerabilidad de los polinizadores de cultivos en México tanto de la vieja mellifera como de cientos de especies de abejas de las cuales México es un reservorio mundial importante de los cuales conocemos su estado actual y vean que este problema preocupa a todos avicultores y apicultores el proyecto que planteamos es realizar un declive de polinizadores de México y en particular Apis mellifera como modelo para análisis poblacional y genético cuyo objetivo es conocer el estado de salud y diversidad genética y la abeja melífera especializada de las poblaciones de Apis vinífera en México cuantificar su distribución y en particular pretendemos plantear un monitoreo pretendiendo a nivel nacional de Apis mellifera visualizando este posible problema de colapso de las colonias y en particular conocer su diversidad y estado de salud que en todas las regiones que consideramos en estudio de apicultura y en particularmente la frontera México estados unidos pensando un poco en el colapso de las colonias estudiar el declino internacional también la diversidad genética de las poblaciones porque la vieja de diferentes razas con la llegada de la abeja africanizada de eso **[inaudible]**

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** concluimos compañero, desde luego que es un tema que merece no está amplitud si no más amplitud por lo importante pero bueno que esa presentación nos la puede dejar en la secretaría técnica para que quede a la disposición a todas las consejeras y consejeros y puedan ver esto a detalle y que sea motivo especialistas en el tema le agradecemos mucho Doctor

**Dr.** Muchas gracias

**[Inaudible]**

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** Claro inclusive que este **[inaudible]**

Bueno para concluir el tema de asuntos generales Marco Antonio Godoy de los cinco minutos que tenía

**Marco Antonio Godoy:** Les vas a aumentar dos

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** ya le abonaron cuatro

**Marco Antonio Godoy:** bueno va primer punto la financiera señor presidente el año pasado se invitó al director general de la financiera rural aquí al consejo porque el programa que el señor presidente anunció de créditos a pequeños productores de garantías y por sugerencia de él se creó un grupo del consejo para revisar la normatividad y lo hicimos desde agosto hasta abril aquí están todos los requisitos de 10 quedaron 5 no se han cumplido no fue más que un engaño por eso le pido señor presidente que intervenga usted y ocupe el lugar que ocupaba el anterior subsecretario en este caso igual usted coordine para poder después entrapar porque me están diciendo que es más fácil conseguir crédito para taxis que para cultivos inclusive entonces esa es la petición que intervenga usted para que se ataque lo que anuncio el presidente de la republica pero que es lo que está pasando que le dan el crédito a clientes tradicionales nada más el criterio para definir

el pequeño productor se establece en favor del crédito autorizado independientemente del sector así que les vale que sea social y preferentemente se va al otro si yo tengo conocimiento de acreditado de 1500 millones de pesos entonces por eso yo sé que subsecretario yo sé que usted si va a acatar y creo que el interés es que se cumpla realmente por eso le pido que nuevamente o que se indique nuevamente al secretario de la financiera a que venga para platicar con él ese es una hay otro asunto del café y en base al artículo 150 de la ley de desarrollo rural será un nuevo sistema producto por cada producto básico estratégico el cual llevara al consejo mexicano los acuerdos tomados en su seno cosa que nunca lo hacen les pido que se convoque al sistema producto café para que vengan ya sea al pleno o a la comisión del presupuesto y que nos informe al pleno que está pasando con el fondo del café que son más de 800 millones de pesos porque estaba radicado en scotiabank ahora tengo entendido que está en la financiera están utilizando para garantías cuando es recursos de los productores cuando ellos se los quitaron a fuerzas porque si no presentaban de comercialización no les daban subsidio condicionado por eso señor presidente es importante e inclusive ver una reunión con el subsecretario Narváez para informarle fielmente y con documentos como está el asunto antes de lo que está manejando este recurso un disque comité técnico son los que están decidiendo por todos los productores de café de este país y no lo representan y finalmente ya que se trató de correcciones yo quiero pedirles que se cumpla el acuerdo 1106213 referente a los sistemas producto dicen el pleno del consejo mexicano acorde emitir un exhorto a la subsecretaría de agricultura por decisión de ganadería y comisión de acuacultura y pesca de la SAGARPA al fin de que se lleve a cabo las revisiones correspondientes respecto al estado que guarda los comités del sistema producto su constitución nunca se los informo por eso esta incumplido este acuerdo y es lo que solicito que se cumpla este acuerdo le solicite a estas áreas el caso del sistema producto aquí está el acuerdo

Gracias.

**Ing. Héctor René García Quiñónez, Secretario Técnico del Consejo Mexicano para el Desarrollo Rural Sustentable (ST):** gracias marco Antonio bien señor presidente, señores consejeros con esto hemos agotado el orden del día con lo que le paso el micrófono al señor presidente.

**Héctor Velazco Monroy Subsecretario de Desarrollo Rural y Presidente Suplente del CMDRS:** muchísimas gracias pues toda vez que ya se agotó el orden de la tarde porque no fue de día les agradezco a todos ustedes el voto de confianza para esta presidencia que más allá de recaer en la subsecretaría recaer en un amigo y un colaborador de todos ustedes muchísimas gracias y nos vemos en la próxima sesión, muchas gracias.

ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA  
1° DE JULIO DE 2015